

# BOLETIN OFICIAL

## DEL ESTADO

Administración y venta de ejemplares:  
Puebla, 23. — BURGOS. — Teléf. 1238

Ejemplar: 25 cts.—Atrasado: 50 cts.  
Suscripción. — Trimestre: 22,50 ptas.

AÑO III.—2.º STRE. MIÉRCOLES, 2 NOVIEMBRE 1938.—III AÑO TRIUNFAL NÚM. 125.—PÁG. 2147

### S U M A R I O

#### GOBIERNO DE LA NACION

##### MINISTERIO DEL INTERIOR

Rectificación a la Orden de este Ministerio, fecha 30 de octubre último, sobre reducción de platos en las comidas (B. O. núm. 123, lunes 31 octubre 1938).—Página 2149.

##### MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO

Orden declarando jubilado al Guardia del Cuerpo de Seguridad y Asalto Juan López Jiménez.—Página 2149.

Otra id. id. al id. Maximino Bernal García.—Página 2149.

##### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Alféreces honorarios Auxiliares de Contabilidad.—Orden nombrando Alférez honorario Auxiliar de Contabilidad al Sargento habilitado de Sanidad Militar D. Luis Iglesias Veiga.—Página 2149.

Antigüedad.—Orden concediendo la antigüedad que se indica al Teniente provisional de Ingenieros D. Mauricio Damborenea Albizu.—Página 2149.

Ascensos.—Orden ascendiendo a Teniente provisional de Infantería a los Alféreces D. Miguel José Romero Serrano y otros.—Páginas 2149 y 2150.

Otra concediendo el empleo de Sargento provisional a los Cabos y Sargentos habilitados de Infantería D. Mariano Pastor López y otros.—Página 2150.

Otra ascendiendo a Teniente provisional de Caballería a los Alféreces D. Luis de Poronda y Gómez de Uribarri y otros.—Página 2150.

Otra id. a Teniente provisional de Artillería a los Alféreces D. Manuel Pérez Lozada y otros.—Página 2150.

Otra id. a Teniente provisional de Artillería a los Alféreces D. Antonio Rivera Trillo-Figueroa y otro.—Página 2150.

Otra concediendo el empleo de Alférez de Ingenieros al Brigada D. José Alvarez Guínea.—Páginas 2150 y 2151.

Otra id. el id. de Sargento de Ingenieros a D. Fabián Rives Renán.—Página 2151.

Otra confiriendo empleo inmediato al Teniente de Intendencia D. Carlos Macías Oviedo.—Pág. 2151.

Otra ascendiendo a Teniente a los Alféreces Médicos asimilados D. Enrique Albisua Elcoro y otros.—Página 2151.

Asimilaciones.—Orden concediendo la asimilación de Veterinario 2.º a los Veterinarios terceros, asimilados, D. Alfonso Otero Soto y otros.—Página 2151.

Baja.—Orden comunicando el fallecimiento del Excelentísimo Sr. General de Brigada, en situación de reserva, D. Aniano Berméjo Romo.—Pág. 2151.

Ceses.—Orden disponiendo cese en la asimilación de Veterinario tercero, que le fué concedida por Orden de 19 de enero de 1937, don Mariano Maturana Zárate.—Página 2151.

Condecoraciones.—Orden autorizando al Practicante del Cuerpo Auxiliar Subalterno D. José María Serrano Escudero para usar sobre el uniforme la insignia de la Orden Mehdauia.—Página 2151.

Destinos.—Orden destinando al Teniente Coronel de Infantería, del Servicio de Estado Mayor, don Francisco Alvarez de Sotomayor y Zaragoza.—Página 2151.

Otra id. a los Alumnos aprobados en el Curso de Auxiliares provisionales de Taller D. Dionisio Moyano Núñez y otros.—Páginas 2151 y 2152.

Empleos honoríficos.—Orden confiriendo empleo de Teniente honorario de Artillería a los Alféreces don Bernardo Barceló Barceló y otro.—Pág. 2152.

Otra id. Alférez honorario de Ingenieros a D. Angel María Gutiérrez Fernaud.—Página 2152.

Otra id. id. al Brigada D. Francisco Sáinz Martín.—Página 2152.

Otra id. Teniente id. de Intendencia a D. Esteban Monturus Martín.—Página 2152.

Nombramiento.—Orden nombrando Delegado de Orden Público de León al Capitán de la Guardia Civil, habilitado para Comandante, D. José Rodríguez Cueto.—Página 2152.

Oficialidad de Complemento (Ascensos).—Orden ascendiendo a Alférez de Complemento de Infantería a los Brigadas D. Juan González Elías y otros.—Página 2152.

Otra id. a Teniente de Complemento de Artillería a

- los Alféreces D. Ignacio Hurtado de Mendoza Díaz y otro.—Páginas 2152 y 2153.
- Otra id. a Alférez de Complemento de Artillería a D. Gustavo Ruiz del Portal y otros.—Página 2153.
- Otra id. a Teniente Médico de Complemento de Sanidad Militar al Alférez D. Jesús Cruz Marcos.—Página 2153.
- Reserva.**—Orden disponiendo pase a la situación de Reserva el Coronel de Artillería, habilitado para General, D. Santos Rodríguez Cerezo.—Pág. 2153.

## SUBSECRETARIA DEL EJERCITO

- Alféreces honorarios Auxiliares de Contabilidad (Rectificaciones).**—Orden anulando el destino que por la de 19 de septiembre último (B. O. número 84), le fué conferido al Alférez honorario Auxiliar de Contabilidad D. Luis Galdós García.—Página 2153.
- Asimilaciones.**—Orden concediendo la asimilación de Farmacéutico 3.º al soldado D. Tomás Alonso Burón.—Página 2153.
- Aumento de sueldo.**—Orden incrementando la pensión que disfruta el Caballero Mutilado D. Manuel Ballina Montoto.—Página 2153.
- Bajas.**—Orden disponiendo cese en la asimilación de Farmacéutico 3.º el Teniente provisional D. José María Álvarez Medina.—Página 2153.
- Benemérito Cuerpo de Mutilados (Ingreso).**—Orden concediendo el ingreso en el citado Cuerpo al soldado de Sanidad Militar D. Wenceslao del Hierro Blanco.—Página 2153.
- Destinos.**—Orden destinando al Teniente provisional de Infantería D. José María Ramos Ripoll.—Páginas 2153 y 2154.
- Otra id. al Jefe y Oficiales de Caballería Comandante D. Julio Redondo Sepúlveda y otros.—Página 2154.
- Otra id. al personal de Intervención Militar Comisario de Guerra D. Julio Fernández de los Ronderos y Planell y otros.—Página 2154.
- Otra id. a los Jefes y Oficiales Médicos Comandante D. Carlos Pérez Serra y otros.—Págs. 2154 y 2155.
- Otra id. a los Brigadas y Sargentos Practicantes de Medicina D. Antonio Moreno Pirla y otros.—Página 2155.
- Otra id. al Sargento provisional de Sanidad Militar D. Fernando Lazo Alcalá del Olmo.—Página 2156.
- Otra id. a los Maestros Herradores Forjadores don Andrés Mahamud de los Mozos y otros.—Página 2156.
- Otra id. al Guarnicionero D. Enrique Chacón Mesa.—Página 2156.
- Retiros.**—Orden disponiendo pase a situación de retirado el personal de la relación que comienza con D. Francisco Sanchis Chaler y termina con don Jenaro Jiménez.—Páginas 2156 a 2158.
- Situaciones.**—Orden disponiendo pase a la situación "Al Servicio del Protectorado" el Alférez provisional de Infantería D. Mariano Alonso Casado.—Página 2158.

## SUBSECRETARIA DE MARINA

- Asimilaciones.**—Orden asimilando a Auxiliar 2.º de Sanidad al Practicante D. Francisco Soriano.—Página 2159.

**Bajas.**—Orden dando de baja en la R. N. al Oficial segundo D. Joaquín Canales.—Página 2159.

**Medalla de Sufrimientos por la Patria.**—Orden concediendo esta condecoración a doña Clara Galán Armario.—Página 2159.

**Rectificaciones.**—Orden rectificando la de 24 de julio de 1937 (B. O. núm. 281), respecto al haber que le corresponde al Operario de la segunda sección del C. A. S. T. A., don Luciano Veiga Quelle.—Página 2159.

Otra id. id. de 11 de febrero de dicho año (B. O. número 117), en lo que respecta al Operario de ídem don Nicolás Rodríguez Fojo.—Página 2159.

Otra id. id. de 27 de enero de id. (B. O. núm. 103), en lo id. al id. de la id. D. Marcelino López Campos.—Página 2159.

**Reserva Naval Movilizada.**—Orden disponiendo pase a la Movilizada el Oficial segundo de la Reserva Naval D. Francisco Amiguetti Devesa.—Página 2159.

## JEFATURA DE MOVILIZACION, INSTRUCCION Y RECUPERACION

**Destinos.**—Asignando destino a los Jefes y Oficiales D. Aureliano Moreno Espinosa y otros.—Página 2159.

Id. al Alférez D. Joaquín Torres de Cucells.—Página 2159.

Anulando el destino del Sargento D. Emilio García Rodríguez.—Páginas 2159 y 2160.

Rectificando la Orden de destinos de 30-9-38 (B. O. núm. 96), por lo que respecta al Sargento D. Angel Altuna.—Página 2160.

Destinando a los Suboficiales D. César Deiva Panigua y otro.—Página 2160.

Id. a los Jefes y Oficiales D. Luis de Ledesma Gracián y otros.—Páginas 2160 y 2161.

Id. a los Alféreces D. José Luis Martín González y otros.—Páginas 2161 a 2163.

Id. a los Jefes y Oficiales de Artillería D. Manuel Mateo y otros.—Página 2163.

Id. a los id. D. Antonio Bernaldez de la Cruz y otros.—Páginas 2164 a 2166.

Id. a los id. D. Leandro Herrero Flores y otros.—Páginas 2166 y 2167.

**Militarización.**—Militarizando a Eloy Durán Guerra y otros.—Páginas 2167 a 2171.

## ADMINISTRACION CENTRAL

**HACIENDA.—Servicio Nacional de Deuda Pública y Clases Pasivas.**—Relación de las declaraciones de haberes pasivos concedidos en la primera quincena de octubre.—Páginas 2172 y 2173.

**EDUCACION NACIONAL.—Jefatura de los Servicios de Archivos y Bibliotecas.**—Obras inscriptas en el Registro provisional de la Propiedad Intelectual, desde agosto de 1936 en adelante (Continuación). Números 149 a 168.—Página 2174.

**ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales, anuncios particulares y Administración de Justicia.**—Páginas 295 a 298.

# GOBIERNO DE LA NACION

## MINISTERIO DEL INTERIOR

Habiéndose padecido error en la publicación de la Orden de este Ministerio, fecha 30 de octubre último (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 31, núm. 123), se publica a continuación el artículo segundo de dicha Orden, objeto de la presente rectificación:

*Artículo segundo.*—Cuando la composición máxima establecida en el artículo anterior, obligue a la reducción del número de platos o de la cantidad o calidad de los que se servían habitualmente antes de la presente, se compensará al consumidor, con reducción en los precios, con arreglo a las siguientes normas:

Las comidas de menú sin pensión:

Hasta el precio de 5 pesetas, se reducirá en 0,75 pesetas.

De más de 5 pesetas a 7, se reducirá en 1,50 pesetas.

De más de 7 pesetas a 10, se reducirá en 2 pesetas.

De más de 10 pesetas, se reducirá en un veinte por ciento de su importe.

Los precios de pensión completa:

De 5 a 10 pesetas, se reducirá a 0,50 pesetas por comida.

De más de 10 pesetas a 15, se reducirá 1 peseta por comida.

De más de 15 pesetas a 20 pesetas, se reducirá 1,50 pesetas por comida.

De más de 20 pesetas, se reducirá en el quince por ciento del importe de la pensión.

Los precios de los platos en la "carta" no sufrirán ninguna alteración.

Las reducciones establecidas cuando fueren procedentes no se aplicarán en aquellos casos acogidos al descuento del veinticinco por ciento por causa de empleo o cargo establecido en la Orden de este Ministerio de 10 de marzo último, quedando en estos casos compensada la nueva ordenación de comidas con la elevación de aquel descuento al treinta y tres por ciento.

Burgos, 1 de noviembre de 1938.  
III Año Triunfal.

SERRANO SUÑER.

## MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO

### ORDENES

Por cumplir la edad reglamentaria para su jubilación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 93 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926, he tenido a bien disponer que cese, declarándole jubilado, al personal del Cuerpo de Seguridad y Asalto que figura en la presente relación, perteneciente a la plantilla que también se indica, el cual cumple la edad en el día y mes que se citan.

Guardia don Juan López Jiménez, de la plantilla de Granada. Fecha de jubilación, primero de abril de 1938.

Valladolid, 26 de octubre de 1938  
III Año Triunfal.

MARTINEZ ANIDO.

Por cumplir la edad reglamentaria para su jubilación con arreglo a lo dispuesto en el artículo 93 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, he tenido a bien disponer que cese, declarándole jubilado, al personal del Cuerpo de Seguridad y Asalto que figura en la presente relación, perteneciente a la plantilla que también se indica, el cual cumple la edad el día y mes que se citan.

Guardia don Maximino Bernal García, de la plantilla de Zaragoza. Fecha de jubilación, 25 de noviembre de 1938.

Valladolid, 27 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.

MARTINEZ ANIDO.

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

### ORDENES

#### Alféreces honorarios Auxiliares de Contabilidad

Con arreglo a la Orden del 26 de mayo de 1937 (B. O. número 219), se nombra Alférez honorario Auxiliar de Contabilidad por el tiempo que dure la actual campaña, al Sargento habilitado del Séptimo Grupo de Sanidad Militar don Luis Iglesias Veiga, quedando destinado en el Laboratorio Central de Análisis y Parque de Desinfección de Valladolid.

Burgos, 29 de octubre de 1938.  
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

#### Antigüedad

Se concede antigüedad de 30 de mayo último al Teniente provisional del Arma de Ingenieros, don Mauricio Damborenea Albizu, ascendido por Orden de 21 del corriente mes (B. O. núm. 120).

Burgos, 29 de octubre de 1938.  
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

### Ascensos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 5 de abril último (B. O. núm. 532), se asciende al empleo de Teniente provisional del Arma de Infantería, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los Alféreces de dicha escala y Armá que a continuación se relacionan:

Don Miguel José Romeros Serrano, con antigüedad de 15 de diciembre de 1937.

Don José Manuel Martínez Franco, con id. de id.

Don Manuel Sánchez Miranda, con id. de id.

Don José María Ramira de Carranza, con id. de 2 de enero de 1938.

Don Francisco Moreno Bergaño, con id. de 18 de enero de 1938.

Don Ramón González Sánchez, con id. de 31 de enero de id.

Don Andrés Chacón Molina, con id. de id.

Don Mariano Orta Manzano, con id. de id.

Don Manuel Martínez Perea, con id. de 22 de febrero de id.

Don Santiago Carsi Veiga, con id. de id.

Don Rafael del Rosal Pauli, con id. de id.

Don Octavio Alvarez Guardado, con id. de id.

Don José Montero Fernández, con id. de id.

Don José Magranef Talens, con id. de id.

Don Adolfo Vallejo Torres, con id. de id.

Don Eulalio Benítez Cuyar, con id. de 10 de abril de id.

Don Cristóbal Florido Lomeña, con id. de id.

Don José María Villén Roldán, con id. de 13 de abril de id.

Don Eduardo Ecobar Alvarez, con id. de id.

Don Manuel Guerra Librero Muñiz, con id. de id.

Don Juan Osuna de Sola, con id. de id.

Don Gregorio Gil Sauras, con id. de id.

Don Nicolás Muñoz Blanco, con id. de id.

Don Francisco González Huertas, con id. de id.

Don Antonio Alvarez de Castro, con id. de id.

Don Martín Salgado Bello, con id. de id.

Don Daniel Rodríguez Millán, con id. de id.

Don José Fajardo Gijón, con id. de id.

Don Arturo Muruzábal Arambillate, con id. de id.

Don Máximo Bedia Gutiérrez, con id. de 22 de mayo de id.

Don Angel Catalán Izurzu, con id. de id.

Don José María Escribano Santos, con id. de id.

Don Manuel Gómez Lama, con id. de 25 de mayo de id.

Don José Cobo Zurita, con id. de id.

Don José Gómez Melero, con id. de id.

Don Miguel Pérez Bombero, con id. de id.

Don Ricardo Sampayo Losada, con id. de id.

Don Juan Moyano Moncada, con id. de id.

Don Miguel Castro Merello, con id. de id.

Don Juan García Lomas y de la Herrán, con id. de id.

Don Luis Peromarta Bonet, con id. de id.

Burgos, 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se concede el empleo de Sargento provisional a los Cabos y Sargentos habilitados relacionados a continuación:

*Regimiento de Infantería Aragón, número 17*

- D. Mariano Pastor López.
- D. Ubaldo Postigo Labarta.
- D. Alejandro Ansón Fleta.
- D. Valentín Lanuza Ara.
- D. José Molinos Artigas.
- D. José Suárez Pixofo.
- D. Mariano Antón López.
- D. Jesús Rodríguez Díez.
- D. Francisco Rocamora Remallo.
- D. Teófilo López Muñoz.
- D. José Dios Garbía.
- D. Luis Agapito Cordero Núñez.
- D. Narciso Sariñena Bericat.
- D. Ambrosio Escriche Alcalá.
- D. Mariano Ruiz Postigo.
- D. Valentín Urdiales García.
- D. Domingo Izuel Sánchez.
- D. Antonio Carriles Díaz.
- D. Ricardo Pellicer Raudo.

*Agrupación de Cañones Antitanques*

- D. Saturnino Calle Morejón.
- D. Isidoro Sanz Gómez.
- D. Enrique Fernández López.
- D. Manuel Souto Rey.
- D. Elías Garrote de Pedro.
- D. Florentino Blanco Mirantes.
- D. Isidro Cabañeros Chamorro.
- D. Joaquín Velázquez Cuervo.

*Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, núm. 3*

- Moh B. Seader Mazuza.
- Mohamed B. Saib.
- Mohamed B. Hosain Tayani.
- Moh B. Ainar Rilli.
- Hosain B. Lalisen Dukali.
- Moh B. Mohamed.
- Fadal B. Loslan Laraguait.
- Moh B. Seslan.

*Batallón de Ametralladoras número 272*

D. Julián del Olmo Sanz. Burgos, 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 5 de abril último (B. O. núm. 532), se asciende al empleo de Teniente provisional de Caballería a los Alféreces de dicha escala y Arma don Luis de Foronda y Gómez de Urbarri, don Francisco Arroyo He-

rera y don Eustasio Villanueva Vadillo, asignándoles la antigüedad de 25 de junio de 1937 y de 3 de enero y 18 de febrero próximo pasados, respectivamente, los cuales continuarán en sus actuales destinos.

Burgos, 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por reunir las condiciones que señala la Orden de 5 de abril último (B. O. núm. 532), se asciende al empleo de Teniente provisional de Artillería, con la antigüedad que a cada uno se señala, a los Alféreces de dicha escala y Arma que a continuación se relacionan, quienes continuarán en su actual destino:

Don Manuel Pérez Lozada, con antigüedad de 18 de octubre de 1937.

Don Ricardo Rivas Monroy, con id. 15 de diciembre id.

Don Rogelio Maxio Sánchez Such, con id. 15 id. id.

Don Francisco Chamorro Rodríguez, con id. 3 de marzo 1938.

Don Fernando Navarro Canela, con id. 31 id. id.

Don Manuel Martínez Bazo, con id. 28 febrero id.

Don Angel Andrés Pérez, id. 24 abril id.

Burgos, 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por reunir las condiciones que señala la Orden de 5 de abril último (B. O. núm. 532), se asciende al empleo de Teniente provisional de Artillería, con antigüedad de 12 de diciembre de 1937 y 28 de febrero del año actual, respectivamente, a los Alféreces de dicha escala y Arma don Antonio Rivera Trillo-Figueroa y don Máximo Lavado Pérez, quienes continuarán en sus actuales destinos.

Burgos, 28 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por hallarse comprendido en el Decreto núm. 50 de 18 de agosto de 1936 (B. O. núm. 8), se concede el empleo de Alférez de Ingenieros al Brigada que fué del

Batallón de Zapadores núm. 8 don José Alvarez Guinea.

Burgos, 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por hallarse comprendido en el Decreto núm. 50 de 18 de agosto de 1936 (B. O. núm. 8), se concede el empleo de Sargento de Ingenieros, con antigüedad de dicha fecha, al Cabo del Sexto Batallón de Zapadores don Fabián Rives Renán.

Burgos, 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

En virtud de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se confiere el empleo inmediato, con la antigüedad de 9 de octubre de 1937, al Teniente de Intendencia don Carlos Macías Oviedo, colocándose en la escala de su nuevo empleo a continuación de don Antonio Roda Abad.

Burgos, 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por estar incluidos en la Orden de 7 de octubre de 1936 (BOLETIN OFICIAL núm. 362), se acciende, en su Escala, al empleo de Teniente a los Alféreces Médicos asimilados que figuran en la siguiente relación, los que continuarán prestando sus servicios en los destinos que actualmente desempeñan:

- D. Enrique Albisua Elcoro.
- D. Pedro Luis Alfaro Arenas.
- D. Joaquín Barrachina Castillo.
- D. Francisco Bermejo Rico.
- D. Luis Borra Navarro.
- D. Carlos Borrella Redondo.
- D. Juan Camprobi Peig.
- D. Teodosio Castellanos Martín.
- D. Joaquín Cirrer Serra.
- D. Acacio Crespo Crespo.
- D. Antonio Delgado del Bao.
- D. Francisco Fortes Merino.
- D. Constantino Gómez Domínguez.
- D. Jerónimo Iborra García.
- D. Carlos Lasierra Carpi.
- D. Manuel Madrigal Tapiolas.
- D. Angel Martínez de Bujo.

- D. Carlos Nárdiz Pombo.
- D. Gabriel de Pedro Navarro.
- D. Daniel Pérez Lahoz.
- D. Julio Prieto Ruiz.
- D. Cipriano Rodríguez García.
- D. Miguel Rodríguez de Arellano Corbi
- D. Jaime Serrano López.
- D. Joaquín Viñals Fons.

Burgos, 28 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

**Asimilaciones**

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 11 de noviembre de 1937 (B. O. núm. 390), se concede la asimilación de Veterinario segundo a los Veterinarios terceros, asimilados, que figuran en la siguiente relación, quienes continuarán en sus actuales destinos:

- D. Alfonso Otero Soto.
- D. José Urioste López de Arroyabe.
- D. Tomás Gómez Almaraz.
- D. Ovidio González Peña.
- D. Pedro Canelo Fernández.

Burgos, 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

**Bajas**

Según comunica el Excelentísimo Sr. General Jefe de la Sexta Región Militar, el día 19 del actual ha fallecido el Excelentísimo señor General de Brigada, en situación de reserva, don Aniano Bermejo Romo.

Burgos, 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

**Ceses**

Cesa en la asimilación de Veterinario tercero, que le fué concedida por Orden de 19 de enero de 1937 (B. O. núm. 93), el Veterinario civil de Calañas (Huelva), don Mariano Maturana Zárate.

Burgos, 26 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

**Condecoraciones**

Se autoriza al Practicante del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, don José María Serrano

Escudero, con destino en la Delegación Gubernativa del Territorio de Ifni, para usar sobre el uniforme la insignia de la Orden Mehdauia, de la que ha sido nombrado Caballero.

Burgos, 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

**Destinos**

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, el Teniente Coronel de Infantería, del Servicio de Estado Mayor, don Francisco Alvarez de Sotomayor y Zaragoza, pasa destinado al Estado Mayor de la Sexta Región Militar.

Burgos, 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por haber terminado con aprovechamiento el curso de Auxiliares Provisionales de Taller de la Escuela de Ceuta, anunciado el 8 de junio último (B. O. núm. 595), se confiere el citado empleo, causando efectos administrativos a partir de primero de octubre, y pasan destinados a los Servicios que se indican, a los Alumnos de dicho curso, comprendidos en la relación siguiente:

**Electricistas**

Don Dionisio Moyano Núñez, al Servicio de Automovilismo del Ejército.

Don Antonio Gómez Martín, al mismo.

Don Manuel García Morilla, al mismo.

Don Antonio Heredia Sarmiento, al mismo.

Don Alfonso Ayuso López, al Servicio de Recuperación de Automóviles.

Don Andrés López Marcos, al mismo.

Don José Antonio Furner González, al mismo.

**Torneros**

Don José Fernández Otero, al Servicio de Recuperación de Automóviles.

Don Cristóbal Nieto Domínguez, al mismo.

Don Fernando Domínguez Borlán, al mismo.

Don José Expósito Cabrera, al mismo.

Don José Luis Lejardi Ibáñez, al mismo.

Don Gabino Mandarás Alvarez, al mismo.

Don Juan Cruz Calderín, al mismo.

#### Chapistas

Don Braulio Irene Bermejo, al Servicio de Recuperación de Automóviles.

Don Rafael Rodríguez Oleo, al mismo.

Don Julián Vega Rodríguez, al mismo.

#### Ajustadores

Don José López Bueno, al Servicio de Automovilismo del Ejército.

Don Federico Moreno Olófara, al mismo.

Don Juan Pérez Alonso, al mismo.

Don Enrique Santana Sillero, al mismo.

Don Anastasio Ruiz Peinado, al mismo.

Don Eloy de la Cruz Morales, al mismo.

Don Basilio Cuevas Jiménez, al mismo.

Don Emilio Martín Alonso, al mismo.

Don Miguel García Blanes, al mismo.

Don Antonio Emparan Jáuregui, al mismo.

Don Mariano Fernández García, al mismo.

Don Emiliano Rodríguez, al mismo.

Don Juan Gil Franco, al mismo.

Don José Larrea Madariaga, al mismo.

Don Evilasio Honrado Marrodán, al Servicio de Recuperación de Automóviles.

Don Ramón Labur Barrutia, al mismo.

Don Fernando Mateo Garnilla, al mismo.

Don Serafín Pérez Alonso, al mismo.

Don Luis San Emeterio Alzamendi, al mismo.

Don Santiago Fernández Sánchez, al Servicio de Recuperación de Automóviles.

Don Juan Morales López, al mismo.

Don Francisco Briceño Molero, al mismo.

Don Emilio García Mayor, al mismo.

Don Rafael Arca Cuenca, al mismo.

Don Isidro Colomina Miguel, al mismo.

Don Jesús Hernández Martín, al mismo.

Don Antonio Bayo Torres, al mismo.

#### Carpinteros

Don Juan Córdoba Ramírez, al Servicio de Automovilismo del Ejército.

Don Romualdo Martínez Cabezas, al Servicio de Recuperación de Automóviles.

Burgos, 26 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

#### Empleos honoríficos

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, v por reunir las condiciones que señalan las Ordenes de 20 de julio y 8 de agosto últimos (BB. OO. números 21 y 41), se confiere el empleo de Teniente honorario de Artillería, para servicios técnicos y por el tiempo de duración de la campaña, a los Alféreces de dicha escala y Arma don Bernardo Barceló Barceló y don Manuel Vilaplana Pagés, quienes continuarán en sus actuales destinos.

Burgos, 25 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se concede el empleo de Alférez honorario de Ingenieros, por el tiempo de duración de la campaña, al Aparejador don Angel María Gutiérrez Fernaud.

Burgos, 26 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se concede el empleo de Alférez honorario de Ingenieros, por el tiempo de duración de la campaña, al Bri ada honorario de la misma Arma don Francisco Sáez Martín.

Burgos, 25 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, v por reunir las condiciones exigidas en la Orden del 20 de julio último (B. O. número 21), se concede, por el tiempo de duración de la campaña, el empleo de Teniente honorario de Intendencia al Profesor Mencartil don Esteban Monturus Martín, quedando afecto a las órdenes del Jefe de los Servicios de Intendencia de la Séntima Región Militar.

Burgos, 26 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

#### Nombramiento

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, v a propuesta del Excelentísimo Sr. Ministro de Orden Público, se nombra Delegado de Orden Público de León al Capitán de la Guardia Civil, habilitado para Comandante, don José Rodríguez Cueto.

Burgos, 28 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

#### Oficialidad de Complemento

##### Ascensos

Por reunir las condiciones del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y disposiciones complementarias, se asciende al empleo de Alférez de Complemento del Arma de Infantería, con la antigüedad de 1.º de abril, julio y septiembre de 1937, a los Brigadas de dicha escala y Arma, respectivamente, don Juan González Eliás, don Fernando Pardo Delgado y don Guillermo Romero Gutiérrez, con destino en el Regimiento de Cádiz, número 33.

Burgos, 28 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por reunir las condiciones que señala la Orden de 12 abril último (B. O. núm. 540), se asciende al empleo de Teniente de Complemento de Artillería, con antigüedad de 1.º de diciembre de 1937 y 25 de septiembre del año actual, respectivamente, a los Alféreces de dicha escala y Arma don Ignacio Hurtado de Mendoza

Díaz y don José Ruberte Filloy, quienes continuarán en sus actuales destinos.

Burgos, 28 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por reunir las condiciones que determina el vigente Reglamento de Reclutamiento y disposiciones complementarias, se asciende al empleo de Alférez de Complemento de Artillería, con la antigüedad que a cada uno se señala, a los Brigadas de dicha escala y Arma que a continuación se relacionan:

Don Gustavo Ruiz del Portal, con antigüedad de 29 de agosto de 1938.

Don Luis Flórez Villamil, con id. de 23 de Septiembre id.

Don José Blanes Nouvilas, con id. de 10 de octubre id.

Don Bernardo de la Lastra Salas, con id. de 14 de id. id.

Don Manuel Moreno Martínez, con id. de id. id.

Burgos, 28 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por reunir las condiciones que señala la Orden de 12 de abril último (B. O. núm. 540), se asciende al empleo de Teniente Médico de Complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, con antigüedad de 30 de octubre de 1937, al Alférez Médico de dicha escala don José Cruz Marcos.

Burgos, 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

#### Reserva

Por haber cumplido la edad reglamentaria para ello el día de la fecha, pasa a la situación de Reserva, continuando en su actual cometido, el Coronel de Artillería, habilitado para el empleo de General, don Santos Rodríguez Cezeo.

Burgos, 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

## Subsecretaría del Ejército

### Alféreces honorarios Auxiliares de Contabilidad

#### Rectificaciones

Queda anulado el destino que por Orden del 19 de septiembre último (B. O. núm. 84) se confería al Alférez honorario Auxiliar de Contabilidad don Luis Galdós García, que continuará prestando sus servicios en el Batallón de Ingenieros, para el que fué nombrado por Orden de 14 de diciembre de 1937 (B. O. núm. 421).

Burgos, 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional.—P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Asimilaciones

Con arreglo a lo preceptuado en el Decreto núm. 110 de la Junta de Defensa Nacional y disposiciones complementarias, se concede la asimilación de Farmacéutico 3.º al soldado del Regimiento de Burgos, núm. 31, don Tomás Alonso Burón, quien pasa destinado como Director del Laboratorio Municipal de León.

Burgos, 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional.—P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Aumento de sueldo

A propuesta del Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados, se concede al Caballero Mutilado Absoluto de Guerra por la Patria don Manuel Ballina Montoto, un incremento de quinientas pesetas anuales en la pensión que disfruta, a partir del día 7 de octubre de 1938, conforme a lo ordenado en el artículo 16 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, aprobado por Decreto de 5 de abril de 1938 (B. O. número 540), percibiendo sus devengos por la Subpagaduría Militar de Oviedo.

Burgos, 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional.—P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

## Bajas

Cesa en la asimilación de Farmacéutico Tercero, que le fué concedida por Orden de 20 de abril último (B. O. núm. 549), el Teniente provisional don José María Alvarez Medina.

Burgos, 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

## Benemérito Cuerpo de Mutilados

### Ingreso

A propuesta del Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados de la Guerra, y como resultado del expediente por el que se declara "Mutilado Potencial", por estar comprendido en el apartado c) del artículo 3.º y en el artículo 6.º y 19 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, de 5 de abril de 1938 (B. O. núm. 540), se concede el ingreso en el citado Cuerpo, con el título de "Caballero Mutilado de Guerra por la Patria", al soldado de Sanidad Militar don Wenceslao del Hierro Blanco y con el disfrute de una pensión mensual de (160) ciento sesenta pesetas, hasta su clasificación definitiva y después de pasar las revisiones Médicas cada dos años, prescriptas por el Reglamento, podrá solicitar, si se considera apto, los destinos o trabajos que pudiera pedir, si su clasificación fuera de Mutilado Util, siendo confirmado en ellos si definitivamente se clasifica como tal; tendrá derecho a un subsidio de cincuenta céntimos por cada hijo legítimo menor de edad que tuviera a su cargo y el disfrute de los demás derechos y beneficios que le concede el Reglamento y disposiciones complementarias. La pensión señalada ha de percibirla por la Subpagaduría Militar de Santander.

Burgos, 28 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

### Destinos

A propuesta del Excmo. Sr. Ministro de Orden Público, se destina al Teniente provisional de Infantería don José María Ramos Ripoll, Caballero Mutilado de

Guerra por la Patria, a la Agrupación de Valencia, de la "Columna de Orden y Policía de Ocupación", por haberlo solicitado así el interesado, en virtud del derecho que le confiere el artículo 29 del Reglamento Provisional del Benermérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria de 5 de abril de 1938 (B. O. núm. 540), cesando en su destino actual en la Octava Región Militar.

Burgos, 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. —P. D. El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Pasan a los destinos que se indican el Jefe y Oficiales de Caballería que a continuación se relacionan:

Comandante don Julio Redondo Sepúlveda, del Regimiento de Infantería Granada, núm. 6, a la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Capitán don Emilio Moreno Catalina, sólo apto para servicios de instrucción, alta del Hospital de Bilbao, a disposición del General Jefe de la Quinta Región Militar.

Idem don Ramón Cuadra Medina, del Ejército del Norte, a la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Idem don Juan Dimas Ruiz, del Regimiento de Cazadores Farnesio, núm. 10, al Regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, en comisión.

Teniente don Florentino Istúriz Larrumbe, del Ejército de Cazadores Numancia, núm. 6, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Idem don José Rodríguez Manzano, de la Inspección de los Campos de Concentración, a las Fuerzas de Seguridad y Asalto.

Idem provisional, don Joaquín Sarriera de Losada, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Idem ídem don Rafael Rivera Alvarado, al Regimiento de Cazadores Villarrobledo, núm. 1.

Burgos, 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Pasa a la situación y destinos que se indican el personal del

Cuerpo de Intervención Militar relacionado a continuación:

Comisario de Guerra de primera clase don Julio Fernández de los Ronderos y Planell, de la Intervención de la Séptima Región, se reintegra a su anterior situación de retirado, por motivos de salud.

Comisario de Guerra de segunda don Eliseo Sanchiz Melia, a Interventor en Comisión de los Servicios de Sanidad, Artillería, Transportes, Própiedades, Ingenieros y Posiciones de Melilla.

Oficial 1.º don Alfredo Guedea Millán-Astray, a Interventor, en comisión, de los Servicios de Artillería de Ceuta y Automovilismo de Marruecos.

Burgos, 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Pasan a los destinos que se indican los Jefes y Oficiales Médicos que figuran en la siguiente relación:

Comandante Médico don Carlos Pérez Serra, del Hospital Militar de Alhama de Aragón, a los Hospitales Militares de Logroño.

Otro ídem don Manuel Lamata Desbertrand, alta del Hospital Militar de Melilla, a los Hospitales Militares de Medina del Campo.

Otro ídem don Angel Martín Monzón, de los Hospitales Militares de Medina del Campo, al Hospital de Alhama de Aragón.

Capitán ídem don Rogelio Consuegra Muñoz, de una División del Ejército del Norte, a disposición del General Jefe del mismo Ejército.

Otro ídem don Jorge Bandrés Chacón, ascendido, de la segunda Comandancia de Sanidad Militar, a disposición del General Jefe del Ejército del Centro.

Otro ídem don Andrés García Torres, ascendido, del tercer Grupo de la primera Comandancia de Sanidad Militar, a disposición del General Jefe del Ejército del Centro.

Otro ídem don Luis Aramburu Pérez-Iñigo, ascendido, de los Hospitales Militares de Zaragoza, a disposición del General Jefe del Ejército del Centro.

Teniente ídem don Joaquín Cañada Martínez, actualmente en una División del Ejército del Cen-

tro, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Otro ídem don Juan Francisco Aceña Herrera, alta del Hospital Militar de Molina de Aragón, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Otro ídem don Ubaldo Trujillano Izquierdo, de los Hospitales Militares de Avila, a La Legión.

Otro ídem don Juan José Ibeas Serna, alta del Hospital Militar de Oña, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Otro ídem don Juan Yeregui Corsini, de una División del Ejército del Norte, a disposición del General Jefe del mismo Ejército.

Otro ídem don Eduardo Jiménez Poév, de una División del Ejército del Centro, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur.

Otro ídem don Joaquín Eraso González, del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, a La Legión.

Otro ídem don Joaquín Salinas García, del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, a disposición del General Jefe del mismo Ejército.

Otro ídem don Anselmo Gómez Guijo, de ídem ídem, a ídem ídem.

Otro ídem don Agustín Belloso y Pérez-Batallón, de ídem ídem, a ídem ídem.

Otro ídem don Baldomero Gómez Callejo, de ídem ídem, a ídem ídem.

Otro ídem don Federico Murrúa-Goyena y Vicente, de ídem ídem, a ídem ídem.

Otro ídem don Mariano Castañón Provecho, de ídem ídem, a ídem ídem.

Otro ídem don Carlos Núñez Moreno, de ídem ídem, a ídem ídem.

Otro ídem don Manuel Sanz Burgos, de ídem ídem, a ídem ídem.

Otro ídem don Emiliano Aragón Treceño, de ídem ídem, a ídem ídem.

Otro ídem don Ernesto Junquera Herrero, de ídem ídem, a ídem ídem.

Otro ídem don Justo Mora y Comas, de ídem ídem, a ídem ídem.

Otro ídem don Federico Martínez Sánchez, de ídem ídem, a ídem ídem.



Otro ídem don José Botella Lluvia, de ídem ídem, a ídem ídem.

Otro ídem don Manuel Martínez Gómez, del Hospital Militar de Pinto, a los Hospitales Militares de Salamanca.

Otro ídem don Bernardino Loarte García, actualmente a las órdenes del General Jefe del Ejército del Centro, al Hospital Militar de Pinto.

Otro ídem don Baldomero Galán Martín, actualmente a las órdenes del General Jefe del Ejército del Centro, a los Hospitales Militares de Talavera.

Otro ídem don Gumersindo Fontán Maquieira, actualmente a las órdenes del General Jefe del Ejército del Centro, a una División del mismo Ejército.

Otro ídem don Gabriel Fernández González, de una División del Ejército del Centro, a disposición del General Jefe del mismo Ejército.

Otro ídem don Eusebio Seco Hernández, de la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, al Cuadro Eventual del mismo Ejército.

Otro ídem don José Ruiz de Arteaga Sánchez-Campos, del Batallón de Cazadores de Las Navas, número 2, al de Ceriñola, número 6.

Otro ídem don Isaac Díaz Pastana, alta del Hospital Militar de Cáceres, a disposición del General Jefe del Ejército del Centro.

Otro ídem don Fernando España Cuenca, alta del Hospital de San Fernando, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Otro ídem don Ernesto Fernández García, alta del Hospital de Castellón, a disposición del General Jefe del Ejército del Centro.

Otro ídem don Benedicto Málaga García, actualmente a las órdenes del General Jefe del Ejército del Centro, a disposición del Coronel Inspector de los Campos de Concentración de Prisioneros de Guerra.

Otro ídem don Amador Prados Picazo, actualmente a las órdenes del General Jefe del Ejército del Sur, a La Legión.

Otro ídem don Luis Raposo Montero, de una División del Ejército del Norte, a disposición del General Jefe del mismo Ejército.

Otro ídem don Fernando Silván López, actualmente a las órdenes del General Jefe del Ejér-

cito del Centro, a disposición de la Jefatura de los Servicios Sanitarios de la Quinta Región.

Alfárez ídem don Mateo Larrauri García, a disposición del General Jefe del Ejército del Centro.

Otro ídem don Juan Jiménez Vargas, actualmente en una División del Ejército del Norte, a disposición del General Jefe del Ejército del Centro.

Otro ídem don José María Torrente Serra, de una División del Ejército del Norte, a disposición del General Jefe del mismo Ejército.

Otro ídem don Manuel Infante Fernández, de la Jefatura de los Servicios Sanitarios de la Circunscripción Oriental de Marruecos y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla número 2, al expresado Grupo, de plantilla.

Otro ídem don Luis Fernández Matamoros e Ituarte, de la Jefatura de los Servicios Sanitarios de la Sexta Región, al Hospital Militar de Zumaya.

Otro ídem don Alberto Assalit Camps, actualmente a las órdenes del General Jefe del Ejército del Norte, a disposición del Coronel Inspector de los Campos de Concentración de Prisioneros de Guerra.

Otro ídem don Enrique Rocandio Somcza, del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, a disposición del General Jefe del mismo Ejército.

Otro ídem don Antonio Báscones Pérez, del Cuadro Eventual del Ejército del Centro, a disposición del General Jefe del mismo Ejército.

Otro ídem don José Mañés Retana, de los Hospitales Militares de Valladolid, a los de Cáceres.

Otro ídem don Eugenio Azpeitia Gutiérrez, de la Jefatura de los Servicios Sanitarios de la Séptima Región, al Hospital Militar de Béjar.

Otro ídem don Pedro García-Barraca y Vargas Machuca, alta del Hospital de Sevilla, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2.

Otro ídem don Pablo Fadrin Botana, de los Hospitales Militares de Valladolid, a disposición del General Jefe de la Séptima Región.

Otro ídem don Antonio Martín Martínez, de disponible en la Pla-

za de Valladolid, a disposición del General Jefe de la Séptima Región.

Otro ídem don Salvador Ibáñez Momo, actualmente a las órdenes del General Jefe de la Sexta Región Militar, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Otro ídem don Manuel Marañón Quijada, de una División del Ejército del Norte, a disposición del General Jefe de la Sexta Región Militar.

Burgos, 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Pasan a los destinos que se indican, los Brigadas y Sargentos, Practicantes de Medicina, que figuran en la siguiente relación:

Brigada-Practicante don Antonio Moreno Pirla, del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, a disposición del General Jefe de la Séptima Región Militar.

Otro ídem don Ursicino Orduña Prieto, del ídem ídem., a los Hospitales Militares de Cáceres.

Otro ídem don Ramón Kutz Echeave, del ídem ídem., a disposición del General Jefe del Ejército del Centro.

Otro ídem don Alipio Pastor de la Peña, de una División del Ejército del Centro, a los Hospitales Militares de Valladolid.

Otro ídem don Eladio de Diego Vicente, de una División del Ejército del Centro, a disposición del General Jefe del mismo Ejército.

Otro ídem don Manuel Chamorro del Valle, del Cuerpo Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, a disposición del General Jefe del mismo Ejército.

Otro ídem don Juan Tercedor Avilés, actualmente a disposición del General Jefe de la Sexta Región Militar, al Hospital Militar de Priego (Córdoba)

Sargento ídem don Teodoro Rodríguez Merino, del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, a los Hospitales Militares de Talavera.

Burgos, 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Pasa destinado al Grupo de Sanidad Militar de la Séptima Región, el Sargento provisional de dicho Cuerpo don Fernando Lazo Alcalá del Olmo, procedente del Grupo de Sanidad Militar de la Octava Región.

Burgos, 29 de octubre de 1938.  
III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Los Maestros Herradores Forjadores que a continuación se relacionan, pasan destinados a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Don Andrés Mahamud de los Mozos.

Don Clementino Ortega del Barco.

Don Carmelo Torroba Pascual.

Don Julián Rodríguez Cabañas.

Burgos, 29 de octubre de 1938.

III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Se destina al Taller de Recuperación y Reparación de Equipos de Ganado, al Guarnicionero del Segundo Grupo Mixto de Artillería, don Enrique Chacón Mesa.

Burgos, 29 de octubre de 1938.

III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por las razones que se expresan, causando baja en los respectivos Tercios y Comandancias, por fin del mes que se indica, y percibiendo, con carácter provisional, el haber pasivo mensual que a cada uno se le señala, a partir de la fecha y por las Delegaciones de Hacienda que también se especifican, el personal de la Guardia Civil y Carabineros, comprendido en la siguiente relación:

#### Guardia Civil

Sargento, don Francisco Sanchis Chaler, del quinto Tercio, baja en fin de abril de 1937, por edad, 294,75 pesetas mensuales, a partir de primero de febrero de 1938, por la Delegación de Hacienda de Castellón. Fija su residencia en dicha capital.

Cabo, Luis Aparicio Cerdán, del séptimo Tercio, baja en fin de mayo de 1937, por inútil, 148,54 pesetas mensuales, a partir de primero de junio de 1937, por la Delegación de Hacienda de Zaragoza. Fija su residencia en dicha capital.

Guardia primero, Serafín Espinosa del Cerro, del segundo Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre, por la Delegación de Hacienda de Toledo. Fija su residencia en Talavera de la Reina, de dicha provincia.

Guardia primero, José Gamundi Ripolles, del quinto Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Castellón. Fija su residencia en Morella, de dicha provincia.

Guardia primero, Julio Solís Liévana, del sexto Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Pontevedra. Fija su residencia en El Grove, de dicha provincia.

Guardia primero, Demetrio Bodero Capillas, del séptimo Tercio, baja en fin de noviembre de 1936, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir de primero de septiembre último, por la Delegación de Hacienda de Huesca. Fija su residencia en Sariñena, de dicha provincia.

Guardia primero, Leopoldo Sales Abad, del noveno Tercio, baja en fin de febrero último, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir de primero de julio siguiente, por la Delegación de Hacienda de Castellón. Fija su residencia en Torreblanca, de dicha provincia.

Guardia primero, Bruno Sanz de la Orden, del noveno Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir del primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Segovia. Fija su residencia en Sepúlveda, de dicha provincia.

Guardia primero, Francisco Santos Sepúlveda, del noveno Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Dele-

gación de Hacienda de Segovia. Fija su residencia en dicha capital.

Guardia primero, José Corzo Rodríguez, del 11 Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Badajoz. Fija su residencia en Garrovilla, de dicha provincia.

Guardia primero, Servando Porrás Cano, del 13 Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir del primero de noviembre próximo por la Delegación de Hacienda de Alava. Fija su residencia en Vitoria.

Guardia primero, Ricardo Ríos Alonso, del 16 Tercio, baja en fin de octubre próximo, por edad, pesetas 217,32 mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Málaga. Fija su residencia en dicha capital.

Guardia primero, Sebastián Meléndez Rodríguez, del 16 Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Málaga. Fija su residencia en dicha capital.

Guardia primero, Andrés Rodríguez Gómez, del 17 Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Huelva. Fija su residencia en El Perrunal, de dicha provincia.

Guardia primero, Germán Delgado Pérez, del 17 Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Sevilla. Fija su residencia en dicha capital.

Guardia primero, José Pachón Barragán, del 17 Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Sevilla. Fija su residencia en Los Corrales, de dicha provincia.

Guardia primero, Ildefonso Cortés Almodóvar, del 18 Tercio, baja en fin de octubre de 1937, por edad, 190,16 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre

siguiente, por la Delegación de Hacienda de Córdoba. Fija su residencia en dicha capital.

Guardia primero, Juan Chamorro Martos, del 18 Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 217,32 pesetas mensuales a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Granada. Fija su residencia, provisionalmente, en dicha capital.

Guardia primero, Juan Martínez Artero, del 18 Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Córdoba. Fija su residencia en Cañete de las Torres, de dicha provincia.

Guardia primero, Marcelino Gil Esteban, del 20 Tercio, baja en fin de junio último, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir de primero de julio siguiente, por la Delegación de Hacienda de Soria, con carácter provisional. Fija su residencia en Jadraque (Guadalajara).

Guardia primero, Miguel Suárez Ruitort, del 22 Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Santander. Fija su residencia en Torrelavega, de dicha provincia.

Guardia primero, Pedro Paredes Murillo, del 22 Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Vizcaya. Fija su residencia en Bilbao.

Guardia primero, Marcelino Cedres Franquis, del 24 Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Las Palmas. Fija su residencia en Teguiise (Gran Canaria).

Guardia primero, Antonio Borrero Feijóo, del sexto Tercio, baja en fin de agosto último, por inútil, 217,32 pesetas mensuales, a partir de primero de septiembre siguiente, por la Delegación de Hacienda de Orense. Fija su residencia en Taboadala, de dicha provincia.

Guardia segundo, José Traver Montoliu, del quinto Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 186,66 pesetas men-

suales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Castellón. Fija su residencia en Burriana, de dicha provincia.

Guardia segundo, Jesús Sotelo Rúa, del sexto Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 133,33 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Orense. Fija su residencia en dicha capital.

Guardia segundo, Antonio García Sánchez, del octavo Tercio, baja en fin de julio último por edad, 133,33 pesetas mensuales, a partir de primero de agosto siguiente, provisionalmente, por la Delegación de Hacienda de Granada. Fija su residencia en dicha capital.

Guardia segundo, Juan Yagüe Sevillano, del noveno Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 160 pesetas y 25,50 mensuales, por una Cruz de Plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, vitalicio, concedida por R. O. C. 2 de noviembre de 1909 (D. O. número 247), a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Segovia. Fija su residencia en Valverde del Majano, de dicha provincia.

Guardia segundo, Cándido Gallego Alonso, del noveno Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 160 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Valladolid. Fija su residencia en dicha capital.

Guardia segundo, Gregorio Florido Rabadán, del 17 Tercio, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 133,33 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Huelva. Fija su residencia en Nerva, de dicha provincia.

Guardia segundo, Emilio Castillo Borrego, del 22 Tercio, baja en fin de marzo último, por edad, 213,32 pesetas mensuales, a partir de primero de abril siguiente, provisionalmente, por la Delegación de Hacienda de Toledo. Fija su residencia en Carabanchel Bajo (Madrid).

Guardia segundo, Francisco Cabrera Cabrera, del Tercer Tercio, baja en fin de agosto último, 133,33 pesetas mensuales, a partir de primero de septiembre siguiente, por

la Delegación de Hacienda de Granada. Fija su residencia en dicha capital.

Guardia segundo, Gerardo Saldaña Gaité, del noveno Tercio, baja en fin de agosto último, por inútil, 213,32 pesetas mensuales, a partir de primero de septiembre siguiente, por la Delegación de Hacienda de Valladolid. Fija su residencia en dicha capital.

Guardia segundo, Crispín Nieto García, del noveno Tercio, baja en fin de agosto último, por inútil, 133,33 pesetas mensuales, a partir de primero de septiembre siguiente, por la Delegación de Hacienda de Valladolid. Fija su residencia en dicha capital.

Guardia segundo, Amando Casado Casado, del noveno Tercio, baja en fin de agosto último, por inútil, 133,33 pesetas mensuales, a partir de primero de septiembre siguiente por la Delegación de Hacienda de Valladolid. Fija su residencia en dicha capital.

Guardia segundo, Jesús Maestre Sáez, del 12 Tercio, baja en fin de julio último, por inútil, 133,33 pesetas mensuales, a partir de primero de agosto siguiente, por la Delegación de Hacienda de Logroño. Fija su residencia en dicha capital.

Guardia segundo, Bernardo Gornals Mora, Comandancia Baleares, baja en fin de agosto último, por inútil, 133,33 pesetas mensuales, a partir de primero de septiembre siguiente, por la Delegación de Hacienda de Baleares. Fija su residencia en Palma de Mallorca.

Guardia segundo, Gerardo Masedo Hernando, del 15 Tercio, baja en fin de octubre de 1936, separado del servicio, 20 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre siguiente, por la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa. Fija su residencia en Irún.

Guardia segundo, José Montes Bonilla, del 16 Tercio, baja en fin de junio de 1937, separado del servicio por condena, 38,02 pesetas mensuales, a partir de primero de marzo último, por la Delegación de Hacienda de Cádiz. Fija su residencia en dicha capital.

Guardia segundo, Antonio Gil Zabal, del séptimo Tercio. Se rectifica la Orden de 28 de septiembre último (B. O. núm. 96), en el sentido de que su verdadero nombre es Antonino.

## Carabineros

Carabiniere primero, Sergio Blanco Millán, de la 14 Comandancia, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 217,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Cáceres. Fija su residencia en Valencia de Alcántara, de dicha provincia.

Carabiniere primero, Jacobo González García, de la 19 Comandancia, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 190,16 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa. Fija su residencia en Irún, de dicha provincia.

Carabiniere segundo, Atanásio Márquez Cantero, de la Comandancia de Badajoz, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 213,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Badajoz. Fija su residencia en dicha capital.

Carabiniere segundo, Berrabé Lima Jiménez, novena Comandancia, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 213,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Málaga. Fija su residencia en dicha capital.

Carabiniere segundo, Francisco Varela Martín, décima Comandancia, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 213,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Cádiz. Fija su residencia en dicha capital.

Carabiniere segundo, Enrique Cepillo Prieto, décima Comandancia, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 213,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Cádiz. Fija su residencia en La Linea de la Concepción, de dicha provincia.

Carabiniere segundo, Urbano González Fernández, 11 Comandancia, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 213,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo por la Delegación de Hacienda de Cádiz. Fija su residencia en dicha capital.

Carabiniere segundo, Juan Rodríguez Martínez, 11 Comandancia, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 213,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo por la Delegación de Hacienda de Cádiz. Fija su residencia en Alcalá de los Gazules, de dicha provincia.

Carabiniere segundo, Juan Heredia Rodríguez, 12 Comandancia, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 213,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Huelva. Fija su residencia en Puebla de Guzmán, de dicha provincia.

Carabiniere segundo, Juan Baz Núñez, 14 Comandancia, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 213,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Salamanca. Fija su residencia en Aldea del Obispo, de dicha provincia.

Carabiniere segundo, José Casquero Arias, 17 Comandancia, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 213,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de La Coruña. Fija su residencia en dicha capital.

Carabiniere segundo, Ceferino Pinillos Pascual, 18 Comandancia, baja en fin de agosto de 1936, por edad, 213,32 pesetas mensuales, a partir de primero de noviembre de 1937, por la Delegación de Hacienda de Asturias. Fija su residencia en Avilés, de dicha provincia.

Carabiniere segundo, Bruno Monzón Esgueva, 19 Comandancia, baja en fin del corriente mes de octubre, por edad, 213,32 pesetas, a partir de primero de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Vizcaya. Fija su residencia en Ondárroa, de dicha provincia.

Carabiniere segundo, José Cristóbal Goñi, 19 Comandancia, baja en fin de agosto de 1937, por edad, 213,32 pesetas mensuales, a partir de primero de septiembre siguiente, por la Delegación de Hacienda de Vizcaya. Fija su residencia en Bilbao.

Carabiniere segundo, Antonio Pascual Blanco, 14 Comandancia, baja en fin de septiembre último, por inútil, 160 pesetas mensuales, a partir de primero del actual, por

la Delegación de Hacienda de Vizcaya. Fija su residencia en Bilbao.

Carabiniere segundo, Florencio Pérez Medina, 14 Comandancia, baja en fin de agosto último, por inútil, 186,66 pesetas mensuales, a partir de primero de septiembre siguiente, por la Delegación de Hacienda de Salamanca. Fija su residencia en dicha capital.

Carabiniere segundo, José Martínez Rey, 16 Comandancia, baja en fin de septiembre último, por inútil, 213,32 pesetas mensuales, a partir del primero del actual, por la Delegación de Hacienda de Orense. Fija su residencia en Baltar, de dicha provincia.

Carabiniere segundo, Fulgencio Morín Cifuentes, quinta Comandancia, baja en fin de septiembre de 1937, inútil por demente, 173,32 pesetas mensuales, que percibirá, a partir de primero de octubre siguiente, su esposa, doña Antonia Ferrá Oliver, por la Delegación de Hacienda de Baleares, mientras justifique el estado de demencia de su marido, del que es su tutora. Domiciliada en Palma de Mallorca, calle de Caro, núm. 65, Arrabal de Santa Catalina.

Carabiniere de Mar, Jenaro Jiménez Garia, 17 Comandancia, baja en fin de agosto último, separado del servicio, 38,02 pesetas mensuales, a partir de primero de septiembre siguiente, por la Delegación de Hacienda de La Coruña. Fija su residencia en Corcubión, de dicha provincia.

Burgos, 24 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles

## Situaciones

A propuesta del Coronel Subinspector de las Fuerzas Jalifianas, pasa a la situación "Al Servicio del Protectorado", por haber sido destinado a la Mehal-la Jalifiana de Gomara, núm. 4, el Alférez provisional de Infantería don Mariano Alonso Casado, Subinstructor de la Academia de Avila.

Burgos, 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

## Subsecretaría de Marina

### Asimilación

Con arreglo a lo preceptuado en el Decreto 110 (B. O. núm. 23), Orden de primero de octubre de 1936 (B. O. núm. 33) de la Junta de Defensa Nacional y Ordenes de la Secretaría de Guerra publicadas en el BOLETIN OFICIAL números 15, 34, 84 y 252, se confiere la asimilación de Auxiliar segundo, provisional, de Sanidad de la Armada (Suboficial), al Practicante Civil don Francisco Soriano Garcés, quedando destinado en el Sector Norte del Mediterráneo, asignado a las Fuerzas a que pertenece.

Burgos, 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Contralmirante Subsecretario de Marina, Rafael Estrada.

### Baja

A propuesta del Almirante Jefe del Bloqueo, causa baja en la Reserva Naval el Oficial segundo don Joaquín Canales Giribay.

Burgos, 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Contralmirante Subsecretario de Marina, Rafael Estrada.

### Medalla de Sufrimientos por la Patria

Con arreglo al R. D. L. de 17 de mayo de 1927 (Colección Legislativa 230), se concede el derecho al uso de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con carácter honorífico, a doña Clara Galán Armario, por el fallecimiento de su esposo, Comandante de Infantería de Marina, habilitado de Teniente Coronel, don Juan Conforto Thomas, fallecido en acción de guerra el día 14 de agosto próximo pasado.

Burgos, 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Contralmirante Subsecretario de Marina, Rafael Estrada.

### Rectificaciones

Se rectifica la Orden de 24 de julio de 1937 (B. O. 281), en el sentido de que el haber pasivo mensual que le corresponde percibir al Operario de la segunda Sección del C. A. S. T. A., don Luciano Veiga Quelle, en su situación de retirado es el de 182,91 pesetas mensuales, que percibirá,

con carácter provisional, a partir del primero de marzo de 1936, por la Delegación de Hacienda de La Coruña, previa liquidación y deducción de lo percibido por cuenta de su anterior señalamiento.

Burgos, 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Contralmirante Subsecretario de Marina, Rafael Estrada.

Se rectifica la Orden de 11 de febrero de 1937 (B. O. núm. 117), en el sentido de que el haber pasivo mensual que le corresponde percibir al Operario de la segunda Sección del C. A. S. T. A., don Nicolás Rodríguez Fojo, en su situación de retirado, es el de 300 pesetas mensuales, que percibirá, con carácter provisional, a partir del primero de julio de 1936, por la Delegación de Hacienda de La Coruña, previa liquidación, y deducción de lo percibido por cuenta de su anterior señalamiento.

Burgos, 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Contralmirante Subsecretario de Marina, Rafael Estrada.

Se rectifica la Orden de 27 de enero de 1937 (B. O. núm. 103), en el sentido de que el haber pasivo mensual que le corresponde percibir al Operario de la segunda Sección del C. A. S. T. A., don Marcelino López Campos, en su situación de retirado, es el de 300 pesetas mensuales, que percibirá, con carácter provisional, a partir del primero de mayo de 1936, por la Delegación de Hacienda de La Coruña, previa liquidación y deducción de lo percibido por cuenta de su anterior señalamiento.

Burgos, 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Contralmirante Subsecretario de Marina, Rafael Estrada.

### Reserva Naval Movilizada

Pasa a la Movilizada el Oficial segundo de la Reserva Naval, don Francisco Amigueti Devesa, al que se le destina a las órdenes del Almirante Jefe del Bloqueo, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Burgos, 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Contralmirante Subsecretario de Marina, Rafael Estrada.

## Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación

### Destinos

Pasan a disposición del Coronel Inspector de los Campos de Concentración de Prisioneros de Guerra, el Jefe y Oficiales que se expresan a continuación.

Teniente Coronel de Carabineros don Aureliano Moreno Espinosa, residente en Cáceres.

Teniente de la Guardia Civil don Cipriano Medina Clavero, residente en Cáceres.

Teniente de la Guardia Civil don Francisco Díaz Díaz, residente en Cáceres.

Teniente de la Guardia Civil don José Benito Sancho, residente en Cáceres.

Teniente de Infantería don Daniel Guisado Tena, residente en Cáceres.

Teniente de Infantería don José Mandado Alvarez, residente en Cáceres.

Teniente de Infantería don Juan Gil Avila, residente en Cáceres.

Teniente de Carabineros don Victoriano Sánchez García, residente en Cáceres.

Teniente de Carabineros don Damián Estévez Bravo, residente en Cáceres.

Teniente de Carabineros don Ceñón Montero Sevilla, residente en Cáceres.

Alférez de Infantería don Cecilio Martín Martín, residente en Cáceres.

Alférez de Carabineros don José Lorenzo Santos, residente en Cáceres.

Burgos, 28 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Por haber terminado con aprovechamiento el curso correspondiente en la Academia Militar de Granada, es promovido al empleo de Alférez provisional de Infantería, con antigüedad de 20 de agosto de 1938, y destinado al Grupo de Regulares de Tetuán, número 1, don Joaquín Torres de Cruells.

Burgos, 28 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Queda anulado el destino que por Orden de 14-10-38 (B. O. número 109), se asignó al Sargento de

Infantería don Emilio García Rodríguez, por haberse comprobado que su actual empleo es el de Cabo habilitado para Sargento.

Burgos, 28 de octubre de 1938.  
**III Año Triunfal.**—El General de División, Luis Orgaz.

La Orden de destinos publicada en 30-9-38 (B. O. núm. 96), queda rectificadada en el sentido de que el Sargento provisional de Artillería destinado de la Academia de Sargentos Provisionales de Medina del Campo al Segundo Regimiento de Artillería de Montaña, se llama Angel Altuna y Ferrández de Arroyabe y no Miguel Fernández Altuna, como en aquella Orden se consignaba.

Burgos, 28 de octubre de 1938.  
**III Año Triunfal.**—El General de División, Luis Orgaz.

Pasan a los destinos que se indican, los Suboficiales de Caballería que a continuación se expresan.

*Al Regimiento de Caballería Calatrava núm. 2.*

Sargento de Caballería don César Oliva Paniagua, procedente de La Legión.

*Al Regimiento de Caballería Farnesio núm. 10*

Brigada de Caballería don Rufino Sánchez Cruz, procedente del Regimiento de Caballería Villarrobledo núm. 1, alta del Hospital de Gijón, destino en comisión.

Burgos, 28 de octubre de 1938.  
**III Año Triunfal.**—El General de División, Luis Orgaz.

Pasan destinados el Jefe, Oficiales y Suboficiales de Infantería que a continuación se expresan, en la forma que se indica.

*A disposición del General Jefe de la 7.ª Región Militar*

Comandante de Infantería don Luis de Ledesma Gracián, alta del Hospital de San Sebastián, procedente del Regimiento de Infantería Zaragoza, 30, destino en comisión.

Teniente de Infantería don Lorenzo Gordón Pérez, alta del Hospital de León, procedente del Regimiento de Infantería Mérida, 35, destino en comisión.

Teniente de Infantería don Car-

los Sánchez Flische, alta del Hospital de Córdoba, procedente del Regimiento de Infantería Cádiz número 33, destino en comisión.

Teniente de Infantería don Rafael Pineda Moreno, alta del Hospital de Córdoba, procedente del Regimiento de Infantería Pavia, 7, destino en comisión.

Teniente de Infantería don Ramón Pérez del Rosal, alta del Hospital de Oviedo, procedente del Regimiento de Infantería Zaragoza, 30, destino en comisión.

Teniente de Infantería don José Moreno Pérez, alta del Hospital de Valladolid, procedente del Regimiento de Infantería San Marcial número 22, destino en comisión.

Teniente de Infantería don Tomás Mendigutía Andradá, alta del Hospital de Cáceres, procedente del Regimiento de Infantería La Victoria, 28, destino en comisión.

Teniente provisional de Infantería don Enrique Borrego Pérez, alta del Hospital de Sevilla, procedente del Batallón de Tiradores de Ifni, destino en comisión.

Teniente de Infantería don Senén Martín Hernández, alta del Hospital de Santander, procedente del Regimiento de Infantería La Victoria, 28, destino en comisión.

Alférez de Infantería don Gilberto Alonso Calbar, alta del Hospital de Vigo, procedente del Regimiento de Infantería San Quintín número 25, destino en comisión.

Alférez de Infantería don Castor Barriga, alta del Hospital de Valladolid, procedente del Regimiento de Infantería San Marcial, 22, destino en comisión.

Alférez de Infantería don José Betancurt González, alta del Hospital de Avila, procedente del Regimiento de Infantería Toledo, 26, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Paulino Bris Lacarte, alta del Hospital de Calatayud, procedente del Regimiento de Infantería Zamora, 29, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Ignacio de Cossío y de las Barchenas, alta del Hospital de Valladolid, procedente del Regimiento de Infantería Toledo, 26, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Andrés Domínguez Candal, alta del Hospital de El Ferrol del Caudillo, procedente del Regimiento de Infantería Burgos, 31, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería

don Manuel García Rodríguez, alta del Hospital de Granada, procedente del Regimiento de Infantería Castilla, 3, destino en comisión.

Alférez de Infantería don Enrique Genover Monroset, alta del Hospital de Córdoba, procedente del Regimiento de Infantería Lepanto, 5, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Jesús Gómez Orellana, alta del Hospital de Vigo, procedente del Regimiento de Infantería Zaragoza número 30, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Antonio Iñigo Cruz, alta del Hospital de Burgos, procedente del Batallón de Cazadores Ceuta número 7, destino en comisión.

Alférez de Infantería don Teodoro López Eserero, alta del Hospital de Valladolid, procedente del Batallón de Cazadores Ceuta, 7, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Juan Losada Iglesias, alta del Hospital de Oña, procedente de la Primera Brigada Mixta Legionaria, destino en comisión.

Alférez habilitado de Infantería don Angel Martínez Rodríguez, alta del Hospital de Palencia, procedente del Regimiento de Infantería América, 23, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Esteban Merchán Rubin, alta del Hospital de Santander, procedente del Regimiento de Infantería Burgos, núm. 31, destino en comisión.

Alférez de Infantería don Luis Morante Rodríguez, alta del Hospital de La Coruña, procedente del Regimiento de Infantería Zamora, núm. 29, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Andrés Ojeda Blanco, alta del Hospital de Málaga, procedente del Regimiento de Infantería Mérida, núm. 35, destino en comisión.

*Al Regimiento de Infantería Aragón núm. 17*

Teniente provisional de Infantería don Fernando Vanrell Vanrell, alta del Hospital de Vitoria, procedente del Regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Enrique Osacar Goyeneche, alta del Hospital de Pamplona, procedente del Regimiento de Infantería Bailén, núm. 24, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Emilio Perada Maheiro, alta del Hospital de Villagarcía, procedente del Regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, destino en comisión.

Teniente provisional de Infantería don Valentin Verdoy Espinol, alta del Hospital de Sigüenza, procedente del Regimiento de Infantería Argel, núm. 27, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Martín Peralta Palacios, alta del Hospital de Cádiz, procedente del Regimiento de Infantería Cádiz, núm. 33, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Santiago Herrard Zabala, alta del Hospital de Vitoria, procedente del Regimiento de Infantería Burgos, núm. 31, destino en comisión.

*Al Regimiento de Infantería  
Gerona núm. 18*

Alférez provisional de Infantería don Fernando Suárez Mateos, alta del Hospital de Segovia, procedente del Batallón de Cazadores Cerriñola, núm. 6, destino en comisión.

Alférez de Complemento de Infantería don Angel Suárez Bárcena Donoso, procedente de la Segunda Región Militar.

Alférez provisional de Infantería don Rafael Rubio Sarmiento, alta del Hospital de Burgos, procedente del Batallón de Cazadores Ceuta, núm. 7, destino en comisión.

Alférez de Infantería don Manuel Ruiz Olleso, alta del Hospital de Gijón, procedente del Regimiento de Infantería Zamora, número 29, destino en comisión.

*Al Regimiento de Carros de  
Combate núm. 2*

Alférez provisional de Infantería don Wenceslao Suárez Rivera, alta del Hospital de Sevilla, procedente del Regimiento de Infantería Bailén, núm. 24, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería don José María Traveso Bello, alta del Hospital de Morella, procedente del Regimiento de Infantería Burgos, núm. 31, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Antonio Vázquez Blanco, alta del Hospital de La Coruña, procedente del Regimiento de Infantería Milán, 32, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Justo Villa Marco, alta del Hospital de La Coruña, procedente de la Mehalla del Rif, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Alfonso Nuñez Romero, alta del Hospital de Gijón, procedente del Regimiento de Infantería Zaragoza, número 30, destino en comisión.

Sargento de Infantería D. Faustino Pérez de la Fuente, alta del Hospital de La Toja, procedente del Regimiento de Infantería Americana, núm. 23, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Antonio Rodríguez Eusebia, alta del Hospital de Málaga, procedente del Regimiento de Infantería Cádiz, número 33, destino en comisión.

Sargento de Infantería don José María Ruiz Franco, alta del Hospital de Valladolid, procedente del Regimiento de Infantería Toledo, núm. 26, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Juan Sánchez González, alta del Hospital de Málaga, procedente del Regimiento de Infantería Cádiz, número 33, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería don Cesáreo Suárez Fernández, alta del Hospital de Vigo, procedente del Regimiento de Infantería Zaragoza, núm. 30, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Ramón Tacoronte Reverón, alta del Hospital de Santa Cruz de Tenerife, procedente del Regimiento de Infantería Tenerife, núm. 38, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Pascual Torrecillas Marcone, alta del Hospital de Mondoñedo, procedente del Regimiento de Infantería Aragón, núm. 17, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería don Segundo Alegre Cristóbal, alta del Hospital de Algeciras, procedente del Ejército del Norte.

Sargento provisional de Infantería don Manuel Astorga Llama, alta del Hospital de Burgos, procedente del Batallón de Cazadores Melilla, núm. 3, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Romualdo Cueva Hernández, alta del Hospital de Zamora, procedente del Regimiento de Infantería Bailén, núm. 24, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Manuel Fernández Alonso, alta del

Hospital de Cádiz, procedente del Regimiento de Infantería Toledo, número 26, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Manuel Fernández Varo, alta del Hospital de Cádiz, procedente del Regimiento de Infantería Oviedo, número 8, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería don Cruz Garrido Pérez, alta del Hospital de Logroño, procedente del Regimiento de Infantería Burgos, núm. 31, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería don Luis Martínez Díez, alta del Hospital de Badajoz, procedente del Regimiento de Infantería Castilla, núm. 3, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería don José Mimbbrero Arévalo, alta del Hospital de Algeciras, procedente del Regimiento de Infantería Castilla, núm. 3, destino en comisión.

Sargento de Infantería don José Montaner Terrón, alta del Hospital de Gijón, procedente del Regimiento de Infantería La Victoria, núm. 28, destino en comisión.

Burgos, 28 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Por haber terminado con aprovechamiento el Curso correspondiente, en la Academia Militar de Dar-Riffien, son promovidos al empleo de Alféreces provisionales de Infantería, con antigüedad de 16 del corriente mes y destinados en la forma que se expresan, los que a continuación se relacionan:

*A disposición del General Jefe del  
Ejército del Norte*

- 1 D. José Luis Martín González.
- 2 D. Antonio Puñero Carrión.
- 3 D. Rafael Escobar Folgado.
- 4 D. Pedro Bailo Herrando.
- 5 D. Antonio Perula Rojas.
- 6 D. Diego Dabio Pérez.
- 7 D. Eugenio Evangelista Vera.
- 8 D. José Suárez Suárez.
- 9 D. Manuel Martín García.
- 10 D. Arturo López Franco Sanz.
- 11 D. Cecilio Rodríguez Sierra.
- 12 D. Antonio del Campo Rogi.
- 13 D. Juan Lozano Vizcaino.
- 14 D. José Luis Jiménez Lorente.
- 15 D. Agustín Isorna Ríos.
- 16 D. Pablo Arán López.
- 17 D. Miguel Araño Vaixera.
- 18 D. Víctor Hurtado López.

- 19 D. Vicente Merino Fernández.  
 20 D. Carlos Villarreal Fernández.  
 21 D. Luis Resio Meras.  
 22 D. Juan Marín Pérez.  
 23 D. Luis Erro Díaz de Ulzurun.  
 24 D. Juan José Quintana Almeida.  
 25 D. Pablo Hernández González.  
 26 D. Félix Merchán Ovelar.  
 27 D. Adolfo Torres Pérez.  
 28 D. Germán González Suárez Gómez.  
 29 D. Nicolás Burgalete Preciado  
 30 D. Raúl Villar López.  
 31 D. Antonio Durán Corsanego  
 32 D. Enrique Iglesias Praga.  
 33 D. Antonio Castillo López.  
 34 D. Joaquín Pino Leibar.  
 35 D. Martín García Pérez.  
 36 D. Rafael Jesús Miña Alonso  
 37 D. Lorenzo Federico Murillo Soria.  
 38 D. Miguel Santos Rodríguez.  
 39 D. José Ignacio Otaegui Belamendía.  
 40 D. Manuel Álvarez Fernández  
 41 D. Eduardo Ladrón de Guevara Tobella.  
 42 D. José María Barroso Conejo.  
 43 D. Javier Vidal Quecras Veiga.  
 44 D. Marcelino Gavaldá Roig.  
 45 D. Sebastián de la Fuente Sebastián.  
 46 D. José Felipe Sanz.  
 47 D. Antonio Vega Carrasco.  
 48 D. Antonio Herrero Sánchez.  
 49 D. Adolfo Martínez Leiva.  
 50 D. Moisés Salceda San Sebastián.  
 51 D. Manuel Gómez Gómez.  
 52 D. Celestino Núñez Pablos.  
 53 D. Carlos Sorela del Corral.  
 54 D. Francisco Castroviejo Fernández.  
 55 D. Manuel Santiago González de Miranda.  
 56 D. Antonio Villalón Oñiga.  
 57 D. Guillermo Espinosa Oliver.  
 58 D. José Crú Rico.  
 59 D. Juan Elvira de la Fuente.  
 60 D. Antonio Rodríguez Villacorta.  
 61 D. José Luis Álvarez Villaverde.  
 62 D. Dionisio Muel Aranda.  
 63 D. Emeterio Celorio González de las Asturias.  
 64 D. Emilio Revuelta Zayas.
- A disposición del General Jefe del Ejército del Centro*  
 65 D. Manuel Pondal Rubín.
- 66 D. Fernando Garavilla Artola  
 67 D. Adolfo Rodríguez Caravaca.  
 68 D. Vicente González Lomas.  
 69 D. José María Nebot Roldán  
 70 D. Modesto Blanco García.  
 71 D. José Espelosin Ordoqui.  
 72 D. Jaime Alvañez Domínguez  
 73 D. José María Gómez Salazar.  
 74 D. Luis Martínez Cortés.  
 75 D. César Carballeira Guerra  
 76 D. Juan Antonio Iharduya Nadal.  
 77 D. Carlos Orive Benítez.  
 78 D. Antonio Vázquez Rodríguez.  
 79 D. Luis Parodi Artal.  
 80 D. Lucas Carrasco Marín.  
 81 D. Gabriel Luceño Redondo.  
 82 D. José Pérez de la Serna Cuadrado.  
 83 D. Juan José Latorre Meléndez.  
 84 D. Salvador Selva Blanco.  
 85 D. José Javier Besné Blancq-Cazaux.  
 86 D. José Alonso Sillero.  
 87 D. Eliseo Azcona Andueza.  
 88 D. Fausto Castro Arias.  
 89 D. Francisco Lameiras.  
 90 D. Justino Moreno García.  
 91 D. Daniel Sestelo González.  
 92 D. Mariano Álvarez Jiménez.  
 93 D. Germán Vázquez Bugaillo  
 94 D. Manuel Saavedra Requena
- A disposición del General Jefe de la Octava Región Militar*  
 95 D. Fernando Ocaña Jiménez.  
 96 D. Fernando Marcos de la Huerga.  
 97 D. Ramiro Campos Corrales.  
 98 D. Primitivo Benegas Sánchez.  
 99 D. Francisco Ramos Alemán.  
 100 D. Juan Panadero Fernández.  
 101 D. Enrique Vinuesa Díez.  
 102 D. Fernando Villastrigo Murciego.  
 103 D. Feliciano Esteban Esteban  
 104 D. Luis Galán Breña.  
 105 D. Benito Tienda San Luis.  
 106 D. Francisco Rodríguez Gálvez.  
 107 D. Jorge Nablet Rodríguez.  
 108 D. Marcelino Villanueva Herranz.  
 109 D. Manuel del Río Domínguez.  
 110 D. Enrique Aza Fernández.  
 111 D. José Burguillos Gil.  
 112 D. Manuel Cosme Guarino.  
 113 D. Juan Checa Campos.  
 114 D. Manuel Derri Martínez.  
 115 D. Manuel Marín Sánchez.
- 116 D. Luis Pérez Iglesias.  
 117 D. José María Priego Díaz.  
 118 D. Rosalindo Pablo Hidalgo.  
 119 D. Joaquín Suárez García.  
 120 D. Ovidio Martínez Sierra.  
 121 D. Enrique Sánchez Mohezano.  
 122 D. Emilio Recuerda Herrera.  
 123 D. Juan Segura Fuste.  
 124 D. Juan Cabal Martínez.  
 125 D. Andrés García Santamaría.  
 126 D. Eduardo Aurelio González Ferrer.  
 127 D. José Castro Cuseiro.  
 128 D. Francisco Casares Dacal.  
 129 D. Rosendo Mateos Danal.  
 130 D. Luis Balido Monzón.  
 131 D. Eduardo Vélez Hernández  
 132 D. Benito López López.
- A disposición del General Jefe Directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.*  
 133 D. Antonio Lucio Villega Niño.  
 134 D. Hilario Velasco Caballero.  
 135 D. Guillermo Román Pardo.  
 136 D. Faustino Ferrer Lledó.  
 137 D. Carlos Patallo Aranguet.  
 138 D. Guillermo Bailo Lozano.  
 139 D. Pedro Genové Soler.  
 140 D. Fernando Bárcena Lareo.  
 141 D. Jesús María Ardanaz Ciganda.  
 142 D. Antonio Ríos Cúmbreras.  
 143 D. José González González.  
 144 D. Enrique Esteban Román.  
 145 D. Domingo Aguilar Martínez.  
 146 D. Jesús Pin Fernández.  
 147 D. José Torres Jiménez.  
 148 D. Antonio Portillo Lara.  
 149 D. Eduardo Rodríguez Quintana.  
 150 D. Narciso Marín González.  
 151 D. Alfredo Armario González.  
 152 D. Carlos Gutiérrez Trueba.  
 153 D. Joaquín Valero Mata.  
 154 D. Jesús Raposo Montero.
- Al Regimiento Infantería Castilla, núm. 3*  
 155 D. Lucas Alzola Peñate.  
 156 D. José Garnica Porrás.  
 157 D. José María Cortejosa García.  
 158 D. Juan Fiandor Portillo.  
 159 D. Luis Guersi Navarro.  
 160 D. Lorenzo Guerrero Palomo  
 161 D. Miguel Muñiz Corchuelo.
- Al Regimiento Infantería Lepanto, núm. 5*  
 162 D. Enrique Enríquez Arias.  
 163 D. Ricardo Vallespín Morales



164 D. Alfonso Pérez Canicoba.  
165 D. Manuel Muñoz González.  
*Al Regimiento Infantería Granada, núm. 6*

166 D. Rafael Hierro Morales.  
167 D. Fernando Lozano García de Arboleya.  
168 D. Manuel Garrido Rioja.  
169 D. Manuel Santiago López Belizón.  
170 D. José Vergara Díaz.  
171 D. Juan Pedré Gómez.  
172 D. Lorenzo Orihuela Domínguez.

*Al Regimiento Infantería Pavía, núm. 7*

173 D. José Molina Navarro.  
174 D. Laureano Mira Meliό.  
175 D. José María Egea Ballester  
176 D. Desiderio Quitana Domínguez.

*Al Regimiento Infantería Oviedo núm. 8*

177 D. Alfonso Muñoz Ramírez.  
178 D. José Valverde García.  
179 D. Rafael Jiménez Madrid.  
180 D. Fernando Copé Ontiveros

*Al Regimiento de Infantería Cádiz, núm. 33*

181 D. Manuel Peña Mesa.  
182 D. Luis Felipe Díaz Escudero  
183 D. José Práxedes Galván.  
184 D. Pedro Vergara Sánchez.

*A Subinstructores de la Academia Militar de Riffien*

185 D. Antonio Manzanares López.  
186 D. Joaquín Hernández Rojas.

187 D. Vicente Morales Caros.  
188 D. Luis Jiménez Aguirre.  
189 D. Manuel Alfonso Fernández.

190 D. José Sánchez Guerra.  
191 D. Rafael Pérez López.  
192 D. Pedro Moreno Serrano.  
193 D. Angel Gil Vázquez.  
194 D. Francisco Muñoz Gutiérrez.

195 D. Enrique González de Heredia y Aniel Quiroga.  
196 D. Lorenzo Arribas Bartolomé.

197 D. Medardo Gonzalo Angoso  
198 D. Fernando Villalba Portero.

199 D. Jesús Pailos Ordóñez.  
200 D. Andrés López Maza.  
201 D. Manuel García Courtoy.  
202 D. Manuel Sepúlveda Courtoy  
Burgos, 25 de octubre de 1938.  
III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasan a los destinos que se indican, el Jefe y Oficiales de Artillería que a continuación se relacionan.

*Al Segundo Regimiento de Artillería Montaña*

Capitán de Artillería don Manuel Mateo Arenzana, ascendido por Orden de 10 del actual (BOLETIN OFICIAL núm. 105).

*Al Tercer Regimiento de Artillería Pesada*

Alférez de Complemento de Artillería don Carlos Molins de Más, residente en Zaragoza.

Teniente provisional de Artillería don José Ramón Fernández Raguán, procedente del Ejército del Norte.

*Al Noveno Regimiento de Artillería Ligera*

Teniente de Artillería don Francisco Pamendi Sangüesa, alta del Hospital de Cestona, procedente del mismo Regimiento.

*Al 13 Regimiento de Artillería Ligera*

Teniente provisional de Artillería don Fernando Cebrían Pazos, procedente del 11 Regimiento de Artillería Ligera.

*Al 14 Regimiento de Artillería Ligera*

Capitán de Artillería D. Domingo Fons Castellón, ascendido por Orden de 1-9-38 (B. O. núm. 67), procedente del mismo Regimiento.

*Al 15 Regimiento de Artillería Ligera*

Alférez de Complemento de Artillería don Rafael Moreno Tortajada, residente en la 6.ª Región Militar.

*Al Regimiento de Artillería de Mallorca*

Capitán de Artillería don Justo Salvador de Vicente, procedente del 14 Regimiento de Artillería Ligera, ascendido por Orden de 10 del actual (B. O. núm. 105).

*A disposición del General Jefe del Ejército del Sur*

Capitán de Artillería D. Agustín Díaz Cascajares, ascendido por Orden de 10 del actual (BOLETIN OFICIAL núm. 105), procedente de ese Ejército.

Capitán de Artillería don Manuel León Fernández, procedente del Tercer Regimiento de Artillería Ligera, ascendido por Orden de 10 del actual (B. O. núm. 105).

Capitán de Complemento de Artillería don Luis Giralés Aceve, procedente del Ejército del Norte.

Capitán de Complemento de Artillería don Jesualdo González Rodríguez, procedente del 14 Regimiento de Artillería Ligera.

Capitán de Complemento de Artillería don Francisco García García, procedente del 4.º Regimiento de Artillería Ligera, ascendido por Orden de 3 del actual (B. O. núm. 98).

Capitán de Complemento de Artillería don Pedro Espigares Díaz, procedente del Grupo de Artillería de Mallorca.

*A disposición del General Jefe de la 8.ª Región Militar*

Alférez provisional de Artillería don José Antonio Fernández Moyano, procedente del 4.º Regimiento de Artillería Ligera, apto para servicios burocráticos, alta del Hospital de Oviedo, destino en comisión.

*A disposición del Comandante General de Artillería*

Capitán de Complemento de Artillería don Félix Soplana Esnaola, procedente del Tercer Regimiento de Artillería Pesada, ascendido por Orden de 10 del actual (B. O. núm. 105).

*A disposición del General Jefe del Ejército del Norte*

Capitán de Complemento de Artillería don José Miguel Berriatúa Sarriá, procedente del Tercer Regimiento de Artillería Pesada, ascendido por Orden de 10 del actual (B. O. núm. 105).

*A disposición del General Jefe del Ejército del Centro*

Comandante de Artillería don Alejandro Jaén López, ascendido por Orden de 26-9-38 (B. O. número 94)

Teniente de Artillería don Manuel Hidalgo Valdés, residente en Cádiz, apto para servicios burocráticos.

*Al 12 Regimiento de Artillería Ligera*

Capitán de Complemento de Artillería don Alvaro Wandossell Calvache, alta del Hospital de San Sebastián, procedente del mismo Regimiento.

Burgos, 25 de octubre de 1938.  
III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasan destinados los Jefes, Oficiales y Suboficiales de Infantería que a continuación se expresan, en la forma que se indica.

*Para el Regimiento de Infantería América núm. 23*

Comandante habilitado de Infantería don Antonio Bernaldez de la Cruz, ascendido por Orden de 27-8-38 (B. O. núm. 64), procedente del Regimiento de Infantería Oviedo, 8, destino en comisión.

Capitán de Infantería don Jesús García López, alta del Hospital de Valladolid, procedente del Regimiento de Infantería Pavia, 7, destino en comisión.

Capitán de Infantería don Alfredo Añoveros Oroz, procedente de la Séptima Región Militar.

Teniente de Infantería don Paulino Moreno Ortega, alta del Hospital de Logroño, procedente del Batallón de Cazadores Ceuta, 7, destino en comisión.

Teniente retirado de Infantería don Edmundo Salas Errea.

Teniente provisional de Infantería don José Vidal Prieto, alta del Hospital de El Ferrol del Caudillo, procedente del Regimiento de Infantería Mérida, 35, destino en comisión.

Alférez retirado de Infantería don Andrés Gómez de la Iglesia.

Alférez de Infantería don Luis Hevia Morán, alta del Hospital de Zaragoza, procedente del Regimiento de Infantería Burgos, 31, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Antonio Lima Rincón, alta del Hospital de Bilbao, procedente del Batallón de Cazadores Serrallo, 8, destino en comisión.

Alférez de Complemento de Infantería don Blas Llarío Fornier.

Alférez provisional de Infantería, don Manuel Marcos Fernández, alta del Hospital de León, procedente del Regimiento de Infantería Castilla, núm. 3, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería, don Francisco Martínez Marmol, alta del Hospital de Burgos, procedente del Batallón de Cazadores Ceuta, núm. 7, destino en comisión.

Alférez de Infantería, don Fernando Martínez Pinea, alta del Hospital de Zaragoza, procedente del Batallón de Cazadores Ce-

riñola, núm. 6, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería, don José Mensayo Aceituno, alta del Hospital de La Coruña, procedente del Regimiento de Infantería Cádiz, núm. 33, destino en comisión.

Alférez de Infantería, don Hilario Merino Herrero, alta del Hospital de León, procedente del Regimiento de Infantería Argel, número 27, destino en comisión.

Alférez retirado de Infantería, don Bernardo Molina Monforte.

Brigada de Complemento de Infantería, don José Cortés Paya, alta del Hospital de Burgos, procedente del Regimiento de Infantería Bailén, núm. 24, destino en comisión.

Brigada de Infantería, don Luciano Mojarro Alvarez, alta del Hospital de Córdoba, procedente del Regimiento de Infantería Cádiz, núm. 33, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Pedro Arriba Vázquez, alta del Hospital de Gijón, procedente del Regimiento de Infantería América, núm. 25.

Sargento provisional de Infantería, don Cándido Paredes López, alta del Hospital de Santander, procedente del Regimiento de Infantería Mérida, núm. 35, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Angel Ovejero Rodriguez, alta del Hospital de Gijón, procedente del Regimiento de Infantería Mérida, número 35, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Antonio Arosco Hijés, alta del Hospital de Málaga, procedente del Regimiento de Infantería Burgos, número 31, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Blas Orellana Pérez, alta del Hospital de Cádiz, procedente de la Primera Brigada Mixta Legionaria, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Francisco Necado Galán, alta del Hospital de Palencia, procedente del Regimiento de Infantería Argel, núm. 27, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Antonio Navarri Vera, alta del Hospital de Lucena, procedente del Regimiento de Infantería Granada, núm. 6, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Angel Clavero Polo, alta del Hospital de Oña, procedente del Regimiento de Carros de Com-

bate, núm. 2, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Eugenio Matías Segoviano, alta del Hospital de Santander, procedente del Regimiento Infantería Burgos, núm. 31, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Juan Martínez Rosas, alta del Hospital de Málaga, procedente del Regimiento de Infantería Oviedo, número 8, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Elias Martínez Moriones, alta del Hospital de Pamplona, procedente del Regimiento de Infantería Bailén, núm. 24, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Enrique Marco Cascarra, alta del Hospital de Cádiz, procedente del Regimiento de Infantería Aragón, número 17, destino en comisión.

*Para el Batallón de Montaña Flandes, núm. 5*

Comandante de Infantería, don Pablo Rey Villaverde, alta del Hospital de Zaragoza, procedente del Regimiento de Infantería Zamora, núm. 29, destino en comisión.

Capitán de Infantería, don Virgilio Campo Séneca, alta del Hospital de León, procedente del Regimiento de Infantería Burgos, número 31, destino en comisión.

Teniente retirado de Infantería, don Manuel Monfort Guillén.

Teniente provisional de Infantería, don Antonio García Llacer, alta del Hospital de Santander, destino en comisión.

Teniente de Infantería, don Isidro Delgado Paniagua, alta del Hospital de León, procedente del Regimiento de Infantería Burgos, número 31, destino en comisión.

Alférez de Infantería, don José Carlos Alcaraz Victoria, alta del Hospital de Avila, procedente del Regimiento de Infantería Zaragoza, núm. 30, destino en comisión.

Alférez de Infantería, don Higinio Argiles Vicente, alta del Hospital de Zaragoza, procedente del Regimiento de Infantería Zamora, núm. 29, destino en comisión.

Capitán de Infantería, don Rafael García Solana, alta del Hospital de Cáceres, procedente del Batallón de Montaña Flandes, número 5.

Alférez de Infantería, don Victor Argüelles Bengoechea, alta del Hospital de Zaragoza, procedente del Regimiento de Infantería Za-

ragoza, núm. 30, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería, don Joaquín Baena Sánchez, alta del Hospital de Plasencia, procedente del Batallón de Ametralladoras, núm. 7, destino en comisión.

Alférez retirado de Infantería, don José María Bustillo Fores.

Alférez retirado de Infantería, don Eduardo Codina Armengot.

Alférez retirado de Infantería, don Fernando Cruzado Vicente.

Alférez de Infantería, don Diego Domínguez Godoy, alta del Hospital de Granada, procedente del Grupo de Regulares Ceuta, número 3, destino en comisión.

Alférez de Infantería, don Teógenes Fernández García, alta del Hospital de León, procedente del Regimiento de Infantería Zamora, núm. 29, destino en comisión.

Alférez retirado de Infantería, don Alfredo Gisbert Esteller.

Brigada de Infantería, don Blas Meila Blanco, alta del Hospital de Oña, procedente del Regimiento de Infantería Aragón, núm. 17, destino en comisión.

Brigada de Infantería, don Saturnino Sierra Juan, alta del Hospital de Palma, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Jesús Redomero Palacios, alta del Hospital de Betanzos, procedente del Batallón de Montaña Flandes, número 5.

Sargento de Infantería, don Francisco Madariaga Collado, alta del Hospital de Vitoria, procedente del Batallón de Montaña Flandes, núm. 5.

Sargento provisional de Infantería, don Carlos Llier Serasari, alta del Hospital de Cestona, procedente del Batallón de Montaña Flandes, núm. 5.

Sargento provisional de Infantería, don Agustín Gutiérrez Arribas, alta del Hospital de Zaragoza, procedente del Batallón de Montaña Flandes, núm. 5.

Sargento provisional de Infantería, don Julián Echezarreta Vesga, alta del Hospital de Vitoria, procedente del Batallón de Montaña Flandes, núm. 5.

Sargento de Infantería, don José Luis Gómez Rozas, alta del Hospital de Burgos, procedente del Batallón de Montaña Flandes, número 5.

Sargento provisional de Infantería, don Nemesio Villarino Sán-

chez, alta del Hospital de Falces, procedente del Regimiento de Infantería Galicia, 19, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Manuel Tamarit Fuenmayor, alta del Hospital de Antequera, procedente del Regimiento de Infantería Pavia, núm. 7, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Tomás Talegón Cazas, alta del Hospital de Zaragoza, procedente del Regimiento de Infantería Toledo, núm. 26, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Toribio Tablado Alvarez, alta del Hospital de Gijón, procedente del Batallón de Cazadores Ceuta, número 7, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Manuel Serón Lozano, alta del Hospital de Vitoria, procedente del Regimiento de Infantería Bailén, núm. 24, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Antonio Pedro Garrote, alta del Hospital de Estella, procedente del Regimiento de Infantería San Quintín, núm. 25, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Antonio Martínez Delgado, alta del Hospital de Córdoba, procedente del Batallón de Montaña Flandes, núm. 5.

*Para el Regimiento de Infantería Argel, núm. 27*

Capitán de Infantería, don Rafael Ortego Grahit, alta del Hospital de Zaragoza, procedente del Regimiento de Infantería Valladolid, núm. 20, destino en comisión.

Teniente provisional de Infantería, don Gabriel García García, alta del Hospital de León, procedente del Regimiento de Infantería Bailén, núm. 24, destino en comisión.

Teniente provisional de Infantería don Jesús Fernández Meléndez, alta del Hospital de Zaragoza, procedente del Regimiento de Infantería Zaragoza, núm. 30, destino en comisión.

Teniente provisional de Infantería, don José Antonio Camacho Varea, alta del Hospital de Cádiz, procedente del Regimiento de Carros de Combate, núm. 2, destino en comisión.

Alférez de Infantería, don Francisco García Monie, procedente

del Tercio de Nuestra Señora de la Victoria, destino en comisión.

Alférez retirado de Infantería, don Claudio Muro Reyes.

Alférez retirado de Infantería, don Antonio de Noguera Sabater.

Alférez retirado de Infantería, don Antonio Pellicer Querol.

Alférez provisional de Infantería, don Luis Pérez Pérez, alta del Hospital de Granada, procedente del Regimiento de Infantería Argel, núm. 27.

Alférez provisional de Infantería, don Juan Preciado Baigorri, alta del Hospital de Sevilla, procedente del Regimiento de Infantería San Quintín, núm. 25, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería, don Ricardo Rodrigo Aldasoro, alta del Hospital de Pamplona, procedente del Regimiento de Infantería Zaragoza, núm. 30, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería, don Joaquín Saavedra Jibaja, alta del Hospital de Burgos, procedente de la Segunda Brigada Mixta Legionaria, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería, don César Sello Rodríguez, alta del Hospital de El Ferrol del Caudillo, procedente del Regimiento de Infantería La Victoria, número 28, destino en comisión.

Alférez provisional de Infantería, don Ignacio Iturria Sorozábal, procedente del Regimiento de Infantería Mérida, núm. 35, destino en comisión.

Alférez de Infantería, don Tomás Durán Angoso.

Brigada de Infantería, don Manuel Vidal Prada, alta del Hospital de Ponferrada, procedente del Regimiento de Infantería Zaragoza, núm. 30, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Teófilo Lázaro Pulido, alta del Hospital de Cádiz, procedente del Regimiento de Infantería Pavia, número 7, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don don Eduardo Hernández Díaz, alta del Hospital de Betanzos, procedente del Batallón de Cazadores Las Navas, núm. 2, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Ramón Gracia Soria, alta del Hospital de Logroño, procedente del Regimiento de Carros de Combate, núm. 2, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Antonio García Fernández, alta del

Hospital de Tafalla, procedente del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 30, destino en comisión.

Sargento de Infantería don Diego García Castellano, alta del Hospital de Sevilla, procedente del Regimiento de Infantería La Victoria, núm. 28, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Antonio Ferrero Fadrique, alta del Hospital de Valladolid, procedente del Regimiento de Infantería Burgos, núm. 31, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Trifón Cano López, alta del Hospital de Mondoñedo, procedente del Regimiento de Infantería Zamora, núm. 29, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Manuel Bancalero Castilla, alta del Hospital de Calatayud, procedente del Batallón de Ametralladoras, núm. 7, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Llino Aristimuño Fontecha, alta del Hospital de Vigo, procedente del Batallón de Cazadores Melilla, número 3, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Aquilino Alvarez González, alta del Hospital de Aranda de Duero, procedente del Regimiento de Infantería Burgos, número 31, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Eusebio Fuentes Fuentes, alta del Hospital de Santiago, procedente del Regimiento de Infantería Mérida núm. 35, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don Antonio López Martín, alta del Hospital de Melilla, procedente del Batallón de Cazadores Ceuta, número 7, destino en comisión.

Sargento provisional de Infantería, don Víctor Martínez Infantes, alta del Hospital de Burgos, procedente del Regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, destino en comisión.

Sargento de Infantería, don José Barandiarán Cayuela, procedente del Ejército del Centro, destino en comisión.

Capitán de Infantería, don Pascual López Fernández, alta del Hospital de El Ferrol del Caudillo, procedente del Regimiento de Infantería Mérida, núm. 35, destino en comisión.

Burgos, 25 de octubre de 1938.

III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz Yoldi.

----

Pasan destinados los Jefes y Oficiales de Infantería que a continuación se expresan y en la forma que se indica:

*A disposición del General Jefe Directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.*

Teniente de Infantería don Leandro Herrero Flores, alta del Hospital de León.

Teniente provisional de Infantería don Luis López Rodríguez, alta del Hospital de San Sebastián.

Alferez provisional de Infantería don Virgilio Hernández Rodríguez, alta del Hospital de Sevilla.

Alferez de Infantería don Emiliano Ramos García, alta del Hospital de Coruña.

Alferez provisional de Infantería don Ramón Lorda Cosido, alta del Hospital de Cunitis.

Alferez de Infantería don Isidro López Llave Muñoz, alta del Hospital de Coruña.

Alferez provisional de Infantería don Federico Jiménez Hernández, alta del Hospital de Sevilla.

Alferez de Infantería don Agustín Ibáñez Montono, alta del Hospital de León.

Alferez provisional de Infantería don José González López, alta del Hospital de Pamplona.

Alferez de Infantería don Antonio Alcober Molinos, alta del Hospital de Cádiz.

Alferez provisional de Infantería don José María Salgado Fernández, alta del Hospital de Zaragoza.

Alferez provisional de Infantería, don Isidoro Carretero Martín, alta del Hospital de Bilbao.

*A disposición del General Jefe de La Legión*

Teniente de Infantería don Manuel Piriz Rodríguez, alta del Hospital de Tetuán.

Teniente provisional de Infantería don Rafael Allende Salazar Urbina, alta del Hospital de San Sebastián.

Alferez de Infantería don Eugenio Lago Rodríguez, alta del Hospital de Santander.

Alferez de Infantería don Luis Para Salinero.

*A la Mehal-la de Larache, 3*

Alferez de Infantería don Javier Ruiz Gauna Rueda, alta del Hospital de Vitoria, procedente del Regimiento Bailén, 24, en comisión.

*Al Grupo de Regulares de Tetuán, número 1*

Teniente de Infantería don Francisco Trigueros, alta del Hospital de Valladolid, procedente del Grupo de Regulares de Tetuán 1.

Teniente de Infantería don Hermenegildo Gurra Pérez, alta del Hospital de Antequera, procedente del Grupo Regulares de Ceuta 5, en comisión.

Alferez de Infantería don Francisco Cárdenas Naranjo, procedente del Grupo Regulares Larache 4, en comisión.

Alferez de Infantería don Ramón López Ramos, alta del Hospital de León, procedente de la Mehal-la de Tetuán 1, en comisión.

Alferez provisional de Infantería don Mohamed Ben Hamed Targuist, alta del Hospital de Burgos, procedente del Grupo Regulares de Tetuán 1.

*Al Grupo de Regulares de Ceuta, número 5*

Teniente provisional de Infantería don Rafael Morales Pedraza, alta del Hospital de Sevilla, procedente del Regimiento Granada 6, en comisión.

Teniente provisional de Infantería don Félix Ruiz Cámara, alta del Hospital de Miranda, procedente del Batallón de Montaña Flandes 5, en comisión.

Teniente provisional de Infantería don Tomás Monge Tamparillas, procedente del Regimiento Infantería Argel 27, en comisión.

*Al Grupo de Regulares de Larache 4*

Capitán de Infantería Mohamed Ben Kadmiri, alta del Hospital de Zaragoza, procedente del Grupo de Regulares de Larache 4.

Teniente provisional de Infantería don Eligio Clavijo Calvo, procedente del Regimiento Infantería Argel 27, en comisión.

Teniente provisional de Infantería don Lucas Sáinz Díaz de Lamadrid, alta del Hospital de

Gijón, procedente del Regimiento San Quintín 25, en comisión.

*Al Grupo de Regulares de Alhucemas 5.*

Teniente de Infantería Sidi Al-Mohamed Dimun, alta del Hospital de Ceuta, procedente del mismo Grupo, apto para servicios burocráticos.

*Al Regimiento de Infantería Bailén 24*

Teniente de Infantería don Pablo Herrería, alta del Hospital de Soria, procedente del Regimiento Carros de Combate 2, en comisión.

*A la Segunda Brigada Mixta Legionaria*

Alférez provisional de Infantería don José María Cervera Valle, alta del Hospital de Palencia, de la misma procedencia.

*A disposición del Coronel Inspector de los Campos de Concentración*

Capitán de Infantería don Antonio Sánchez Arjona, apto para servicios burocráticos, procedente del Batallón Las Navas 2.

*A disposición del General Jefe del Ejército del Norte*

Comandante de Infantería don Manuel Villalonga Alomar, alta del Hospital de Palma.

Comandante de Infantería don Francisco Padillo Garrido, alta de Hospital.

Capitán de Infantería don Leonardo Murillo Irache, alta del Hospital de Zaragoza.

Capitán de Infantería don Agustín Oliete Ferrer, de a disposición de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación.

Teniente de Infantería don Segismundo Martínez Cabañas, alta del Hospital de Palencia, procedente del Batallón Cazadores Ceuta, 7, en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Jacobo Salés Urquía, procedente del Regimiento América, 23, en comisión.

Alférez de Infantería don Pablo Alarco Ruimón, alta del Hospital de Mondariz, procedente del Batallón Sicilia, 8, en comisión.

Capitán de Infantería don José Gómez Ortiz, apto para servicios burocráticos.

*A disposición del General Jefe del Aire*

Comandante de Infantería don Manuel Espi Molina, ascendido por Orden de 20-10-38 (B. O. número 114).

*A disposición del General Jefe del Ejército del Sur*

Capitán de Complemento de Infantería don Alfonso Labella Davalos, apto para servicios burocráticos, procedente del Ejército del Norte.

Burgos, 28 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz Yoldi.

**Militarización:**

En armonía con lo dispuesto en la Orden de esta Jefatura de 22 de septiembre de 1937 (B. O. número 342), en relación con las de 24 de noviembre y 3 de diciembre (B. O. números 403 y 410) del mismo año, respectivamente, concedo la desmovilización provisional, causando baja en los Cuerpos respectivos y alta como militarizados, a los individuos que a continuación se expresan:

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
Eloy Durán Guerra	Carpintero	1928	En la industria.
Francisco Sáenz Sáenz	Practicante	1928	Bailén 24.
Heriberto Ramón Alvarez García	Maestro nacional	1928	S. A. Intendencia La Coruña.
César Morales Santa Cruz	Oficial tercero	1929	En la industria.
Ramiro Fernández González	Idem idem	1933	Idem idem.
Emilio Hermo Otero	Ajustador	1929	Zaragoza 50.
Rafael Rodríguez Sáenz	Tornero	1929	Zamora 29.
Antonio Santirso López	Ajustador	1928	Idem idem.
José Sanmartín Rey	Delineante	1928	Idem idem.
Luis Hernández Cuesta	Ajustador	1928	Idem idem.
Manuel Eiroa Cambón	Idem	1935	S. A. Carros Combate núm. 2.
Francisco López País	Idem	1935	S. A. Artillería Ligera núm. 15.
Rafael Molina Reyes	Vicesecretario	1923	En la industria.
José Lozoya Eymar	Jefe comarcal	1928	Idem idem.
Pedro Aranda Tabuencia	Herrero	1928	Galicia 19.
Alfonso Cimadevilla Reinoso	Cirujano	1928	San Marcial 22.
Marcos Hernández Sánchez	Mecánico	1928	En la industria.
Jaime Devcsa Maño	Idem	1927	Mar. Cuartel de Infant, de Cádiz
Alfonso Bermúdez Díez	Buzo	1930	En la industria.
Antonio de Molina Nieto	Oficial segundo	1951	Idem idem.
Antonio Alonso Martínez	Idem idem	1952	Idem idem.
Julio Carvajales Gutiérrez	Mecánico	1951	Idem idem.
José María Camacho Gancedo	Idem	1932	Idem idem.
Francisco Cabello Solá	Telefonista	1931	Idem idem.
Buenaventura Lozano López	Oficial-tercero	1951	Idem idem.
Luis Vidal Mingorance	Telefonista	1933	Idem idem.
Gonzalo Rodríguez Valdés	Manipulador	1933	Idem idem.
Ismael Pablos Queraltó	Idem	1934	Idem idem.

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
Juan Mena Molina	Manipulador	1932	En la industria.
Antonio Puyol Téllez	Oficial tercero	1928	Idem idem.
Luis Anillo Ramos	Montador	1927	Mar. Idem idem.
Gerardo Garrido Alvarez	Caballista	1928	En la industria.
Francisco Viloria Vidal	Picador	1929	Idem idem.
Emilio Garrido Fernández	Idem	1931	Idem idem.
Miguel Viloria Fernández	Idem	1933	Idem idem.
Santiago Alonso Lanza	Idem	1934	Idem idem.
Baldomero Alvarez Alvarez	Idem	1935	Idem idem.
Vicente Cabría Roldán	Ayudante lavador	1928	Idem idem.
Ignacio Peláez Santoveña	Picador	1928	Idem idem.
Agapito Alonso Ramos	Idem	1931	Idem idem.
José Pérez Rodríguez	Idem	1936	Idem idem.
Gerardo Yáñez Ramón	Ayudante picador	1936	Idem idem.
Aniano Rodríguez Martínez	Idem idem	1936	Idem idem.
Lázaro Carbajo Osorio	Peón	1928	Idem idem.
Avelino Rodríguez Sobrino	Vigilante	1928	Idem idem.
Joaquín San Miguel Barrios	Engrasador	1928	Idem idem.
Angel Oballe Yáñez	Peón	1928	Idem idem.
Cándido Girón Girón	Idem	1928	Idem idem.
Isaac Fernández González	Idem	1928	Idem idem.
Antonio Novo Fernández	Idem	1929	Idem idem.
Luis Aller Aller	Vigilante	1929	Idem idem.
Antonio Rodríguez Blanco	Peón	1929	Idem idem.
Simeón Herrero García	Albañil	1931	Idem idem.
Francisco Cano Dompier	Calderero	1933	Idem idem.
Marcelino Gutiérrez Gutiérrez	Jerrero	1933	Idem idem.
Lesmes García Fernández	Idem	1934	Idem idem.
Severiano Sol Magadán	Franqueador	1928	Idem idem.
Wladimiro Fernández Galán	Vagonero	1928	Idem idem.
Gregorio Luengo Vález	Entibador	1928	Idem idem.
José García Auriz	Vagonero	1928	Idem idem.
Esteban Arienza Suárez	Idem	1928	Idem idem.
Florentino Fernández García	Idem	1928	Idem idem.
Ismael Rodríguez Alvarez	Peón	1928	Idem idem.
Juan José Blanco Cordero	Idem	1928	Idem idem.
Manuel Fernández Rodríguez	Picador	1928	Idem idem.
Eloy González Aparicio	Idem	1929	Idem idem.
Julio Carballino López	Idem	1929	Idem idem.
Agustín Alvarez Parrondo	Idem	1929	Idem idem.
Fernando Alvarez García	Idem	1929	Idem idem.
Constantino Alvarez Alvarez	Idem	1929	Idem idem.
José Díez Alvarez	Idem	1929	Idem idem.
Federico Andrés Casa	Idem	1929	Idem idem.
José María Carro Melcón	Idem	1929	Idem idem.
Vicente Barredo González	Idem	1929	Idem idem.
Santiago Vázquez Fernández	Idem	1929	Idem idem.
Aurelio Alvarez Alvarez	Idem	1929	Idem idem.
Manuel Reguera Ferrera	Idem	1929	Idem idem.
Felipe Prieto García	Idem	1929	Idem idem.
Benedicto Fernández López	Idem	1929	Idem idem.
Aurelio García Vicente	Idem	1929	Idem idem.
Cándido Barcia García	Idem	1929	Idem idem.
Aurelio Veigas Fernández	Idem	1929	Idem idem.
José María Mejuto Vázquez	Idem	1929	Idem idem.
Laurentino Beltrán Díaz	Idem	1929	Idem idem.
Andrés Martínez Reñones	Idem	1929	Idem idem.
Ciro Alonso Sánchez	Idem	1929	Idem idem.
Félix Pinillas Fernández	Idem	1929	Idem idem.
Elpido Riesco Mayorga	Idem	1929	Idem idem.
Alongo Brugos González	Idem	1929	Idem idem.
Fructuoso Díaz González	Idem	1929	Idem idem.
Aurelio Alvarez Alvarez	Idem	1930	Idem idem.
Víctor Díaz Quintana	Idem	1930	Idem idem.

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
Benigno Iglesias Alvarez	Picador	1930	En la industria.
Francisco Rodríguez Carracedo	Idem	1930	Idem idem.
Fernando Mendiola Puente	Idem	1930	Idem idem.
Manuel Menéndez Treinta	Idem	1930	Idem idem.
Constantino González González.	Idem	1930	Idem idem.
Aurelio Alvarez Alvarez	Idem	1930	Idem idem.
José Menéndez Tablado	Idem	1930	Idem idem.
Basilio Otero Alvarez	Idem	1930	Idem idem.
Higinio Riesco Méndez	Idem	1930	Idem idem.
Edilberto García Alvarez	Idem	1930	Idem idem.
Julio Fernández Martínez	Idem	1930	Idem idem.
Santos Barrio Rábano	Idem	1930	Idem idem.
Antonio Fernández Otero	Idem	1930	Idem idem.
Lisardo Rubio Alvarez	Idem	1930	Idem idem.
Victoriano Martínez Pestaña	Idem	1930	Idem idem.
Ramiro Mostaza Mariñas	Idem	1930	Idem idem.
Miguel Menéndez Suárez	Idem	1930	Idem idem.
Gregorio Carrera Suárez	Idem	1930	Idem idem.
Juan Alvarez Valles	Idem	1930	Idem idem.
Enrique García Alvarez	Idem	1930	Idem idem.
Antonio Maceda Martínez	Vagonero	1930	S. A. Idem idem.
Regino Otero Méndez	Picador	1930	En la industria.
Secundino Vigo Fariñas	Idem	1930	Idem idem.
José Rodríguez Díaz	Idem	1930	Idem idem.
Manuel Blanco Alvarez	Idem	1930	Idem idem.
Manuel Lisardo García Colado	Idem	1930	Idem idem.
Casimiro García Adrián	Maquinista	1930	Idem idem.
José Iglesias Alvarez	Picador	1931	Idem idem.
Ramón Seoane Escáriz	Idem	1931	Idem idem.
Gil Ramón Avella	Idem	1931	Idem idem.
Luis Alonso González	Idem	1931	Idem idem.
Joaquín Antolín Fernández	Idem	1931	Idem idem.
Alvarín Pérez Fernández	Idem	1931	Idem idem.
Benjamín Sabugo Alvarez	Idem	1931	Idem idem.
Emiliano Sáez González	Idem	1931	Idem idem.
Lisardo Alvarez Pérez	Idem	1931	Idem idem.
Lisardo González Fernández	Idem	1931	Idem idem.
Mariano González González	Idem	1931	Idem idem.
Enrique Alvarez Magadán	Idem	1931	Idem idem.
Florentino Fernández García	Idem	1931	Idem idem.
José Martínez González	Herrero	1931	Idem idem.
Agustín Rábano Ballesteros	Picador	1931	Idem idem.
Jerónimo Prieto Ramos	Idem	1931	Idem idem.
Domingo Iglesias Chacón	Idem	1931	Idem idem.
José Alvarez López	Idem	1931	Idem idem.
Pío Menéndez Mallo	Idem	1931	Idem idem.
Celsó Fernández Argüelles	Idem	1931	Idem idem.
Domingo Freire Díez	Idem	1931	Idem idem.
Julián Valbuena Gutiérrez	Fogonero	1931	Idem idem.
Antonio García Menéndez	Picador	1931	Idem idem.
Oviedo Rojas García	Idem	1931	Idem idem.
Constantino Menéndez Iglesias	Idem	1931	Idem idem.
Albino Alvarez Suárez	Idem	1931	Idem idem.
Victorino Alvarez González	Idem	1931	Idem idem.
Luciano Díez Colado	Idem	1931	Idem idem.
Julio Macías Alvarez	Idem	1931	Idem idem.
Adeodato Pinillas Fernández	Idem	1932	Idem idem.
José Alvarez García	Idem	1932	Idem idem.
Antonio Ramos Magadán	Idem	1932	Idem idem.
Elisardo García Fernández	Idem	1932	Idem idem.
Florentino García Fernández	Idem	1932	Idem idem.
Benjamín García San Juan	Idem	1932	Idem idem.
Ramón Fernández Galán	Idem	1932	Idem idem.
Alvaro Fernández Cavados	Idem	1932	Idem idem.

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
Jesús Muñiz García	Picador	1932	En la industria.
Manuel Guerro Díez	Idem	1932	Idem idem.
Luis Neiras Arias	Idem	1932	Idem idem.
Vicente Riesco del Potro	Idem	1932	Idem idem.
Octavio Fernández Magadán	Idem	1932	Idem idem.
Manuel Matías Fernández	Idem	1932	Idem idem.
Clemente López Fernández	Idem	1932	Idem idem.
Argimiro González Sabugo	Idem	1932	Idem idem.
José García Pérez	Idem	1933	Idem idem.
Benedicto Fernández Fernández.	Idem	1933	Idem idem.
Manuel González Otero	Idem	1933	Idem idem.
José Villar Doral	Idem	1933	Idem idem.
Albio Díaz Sabugo	Idem	1933	Idem idem.
Severiano González González	Idem	1933	Idem idem.
Manuel González García	Idem	1933	Idem idem.
Luciano Lozano Barrero	Idem	1933	Idem idem.
Generoso Rodríguez Prada	Idem	1933	Idem idem.
Emilio Testa Fernández	Electricista	1934	Idem idem.
Baldomero Villar Doral	Picador	1934	Idem idem.
Manuel Cuesta Rodríguez	Idem	1934	Idem idem.
Joaquín Losada Magadán	Idem	1934	Idem idem.
Elpidio Pérez Fernández	Idem	1934	Idem idem.
Virgilio Alvarez García	Idem	1934	Idem idem.
Salustiano Vuelta Carro	Idem	1934	Idem idem.
Manuel Alvarez Alvarez	Idem	1934	Idem idem.
Pelegrín Soto Arias	Idem	1934	Idem idem.
Manuel Fernández García	Idem	1934	Idem idem.
Baltasar Martínez Martínez	Idem	1934	Idem idem.
Aniceto Camoeira González	Idem	1934	Idem idem.
José Garcilaso Pérez Méndez	Idem	1935	Idem idem.
José Aira Raposo	Idem	1935	Idem idem.
Balbino Chillón Gómez	Idem	1935	Idem idem.
Ángel Feito Marccs	Idem	1935	Idem idem.
Recaredo Riesco Prieto	Idem	1935	Idem idem.
Antonio Díaz Alonso	Idem	1935	Idem idem.
Adolfo Fernández Díaz	Idem	1936	Idem idem.
José Flecha Castañaón	Idem	1936	Idem idem.
José Martínez García	Idem	1936	Idem idem.
José Fernández Rodríguez	Idem	1936	Idem idem.
José Flórez Arias	Idem	1936	Idem idem.
José Luis Hevia Villoría	Idem	1936	Idem idem.
Laurentino Peña Vesperina	Idem	1936	Idem idem.
Constantino Losada Alvarez	Idem	1936	Idem idem.
Manuel Villoría Yorre	Picador	1930	Idem idem.
Francisco Solván Viloría	Idem	1931	Idem idem.
Agapito de la Torre Morán	Idem	1930	Idem idem.
Ignacio Silván Martínez	Idem	1928	Idem idem.
Cándido Novoa Ferreiro	Vagonero	1930	Idem idem.
Antonio Silván Fernández	Idem	1935	Idem idem.
Fortunato Vidal Silván	Picador	1934	Idem idem.
Jesús Martínez Fernández	Idem	1931	Idem idem.
José Viloría Panizo	Idem	1932	Idem idem.
Vicente Antolín Revuelta	Idem	1930	Idem idem.
Manuel García Silván	Idem	1930	Idem idem.
Lorenzo Fernández Casto	Idem	1929	Idem idem.
Antonio Silván Fernández	Idem	1928	Idem idem.
Venancio Antolín Revuelta	Picador	1928	Idem idem.
José Antonio Viloría Rodríguez.	Ayudante picador	1928	Idem idem.
Francisco Comas Matts	Ajustador	1928	Idem idem.
Miguel Salva Rigo	Idem	1928	Idem idem.
Francisco Hugas Vilaraseu	Jefe	1928	Idem idem.
Félix Torradella Albad	Director	1928	Idem idem.
Miguel Fornes Vich	Ajustador	1928	Idem idem.
Alberto Juan Ameigual	Idem	1930	Idem idem.



Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
Jaime Nicolau Gari	Ajustador	1928	En la industria.
Miguel Bisbal Bisbal	Tornero	1928	Idem idem.
Raimundo Morro Cabot	Templador	1928	Idem idem.
Jaime Mercant Mesquida	Ajustador	1928	Idem idem.
Juan Femeñas Castañer	Tornero	1928	Idem idem.
Joaquín Pascual del Bierzo	Rectificador	1928	Idem idem.
Jaime Terrasa Coll	Ajustador	1928	Idem idem.
Manuel Crespi Moranta	Sopletista	1928	Idem idem.
Francisco Fueigserde Martínez	Ajustador	1928	Idem idem.
Antonio Abad López	Idem	1928	Idem idem.
Rafael Planas Bonet	Talabartero	1928	Idem idem.
Juan Torres Estelrich	Ajustador	1928	Idem idem.
Lorenzo Amorós Homar	Encargado	1928	Idem idem.
Bartolomé Visquerria Arrom	Ajustador	1928	Idem idem.
Francisco Alemay Moratinos	Sopletista	1928	Idem idem.
Jaime Prats Puigcarnay	Talabartero	1928	Idem idem.
Francisco Melia Saestre	Ajustador	1928	Idem idem.
Pedro A. Pou Muntaner	Idem	1928	Idem idem.
Miguel Salom Firerol	Idem	1928	Idem idem.
Antonio Boch Llambres	Forjador	1930	Idem idem.
Lorenzo Martorell Pons	Idem	1928	Idem idem.
Gabriel Ferras Arbós	Idem	1928	Idem idem.
Guillermo Quetglas Dabina	Director	1928	Idem idem.
Vicente Pascual Fons	Forjador	1928	Idem idem.
Pedro Riera Vives	Ajustador	1928	Idem idem.
Juan Quetglas Quetglas	Tornero	1928	Idem idem.
Casimiro Rodríguez García	Vagonero	1928	Idem idem.
Francisco Fernández Berlanga	Picador	1928	Idem idem.
José Fernández Vázquez	Peón	1928	Idem idem.
Ulises Núñez López	Franqueador	1928	Idem idem.
Pedro Alonso Alonso	Peón	1928	Idem idem.
Amando Martínez Díez	Picador	1928	Idem idem.
Valeriano Martínez Cachón	Idem	1928	Idem idem.
José Fernández Vega	Idem	1928	Idem idem.
José Sánchez Gago	Idem	1928	Idem idem.
José Gómez González	Idem	1928	Idem idem.
Juan Salvi González	Idem	1930	Idem idem.
Santos Terrón Avella	Idem	1930	Idem idem.
Francisco Cuesta Díez	Vigilante	1931	Idem idem.
Victor Alvarez Alvarez	Picador	1932	Idem idem.
Gerardo Pachón Alvarez	Idem	1932	Idem idem.
Ireneo García Taladris	Idem	1932	Idem idem.
Alberto López Yáñez	Idem	1932	Idem idem.
Manuel Alvarez Pérez	Herrero	1932	Idem idem.
Calixto Barrero Casas	Picador	1933	Idem idem.
Germán Mundín Alvarez	Idem	1933	Idem idem.
Samuel Valle Escudero	Idem	1933	Idem idem.
Gabino Arias Cano	Idem	1933	Idem idem.
José Digón Paredes	Idem	1933	Idem idem.
Clemente Salvi González	Idem	1934	Idem idem.
Gabriel González Otero	Idem	1934	Idem idem.
Pedro González Blanco	Idem	1934	Idem idem.
José González González	Idem	1934	Idem idem.
Angel González González	Idem	1934	Idem idem.
Salustiano Guerrero Pérez	Idem	1935	Idem idem.
Faustino Valle Uria	Idem	1935	Idem idem.
Manuel González Martínez	Idem	1936	Idem idem.
Ernesto Rodríguez Alvarez	Idem	1936	Idem idem.
Carlos Alvarez Arroyo	Idem	1936	Idem idem.
Manuel Marqués García	Idem	1936	Idem idem.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO

Relación de las declaraciones de haberes pasivos concedidos en la primera quincena

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO DEL CAUSANTE
Don Emilio López Díaz	Cura ecónomo
Doña Edita Muñoz Plaza, huérfana	Maestro nacional
" María Elisa Cortiñas Lorenzo	Maestra nacional
" Dolores Carbó de Luna, viuda	Maestro nacional
" Esperanza López Castro, viuda	Idem ídem
" Manuela García Majón, viuda	Cartero urbano
Don Francisco Martorell Suau	Funcionario Ministerio Interior
Doña Visitación Caro Delgado, viuda	Peón caminero
" Francisca González Perea, viuda	Perito agrícola
" María Mañoso Alonso, viuda	Portero Ministerios Civiles
" Victoria Pariente Herrero, viuda	Vigilante conductor Policía
" María Gómez Cortés, huérfana	Peón caminero
" Martina Cortés Cordero, viuda	Idem ídem
" Juana López Fernández, viuda	Maestro nacional
" Margarita Garamendi Urrutia, viuda	Funcionario de Correos
" Segunda Asunción González González	Maestra nacional
Don Rodolfo Carnicero López	Cura ecónomo
" Elena Cuesta Vélez, viuda	Maestro nacional
Don Emiliano Martínez Fernández	Capataz de Montes
" Francisco Martínez Trejo	Maestro nacional
Doña Cristina Caffarena Solá, viuda	Profesor Escuela Comercio
" María Amparo y María Dulce Nombre Señorans Calvar, hijas (A)	Funcionario Carrera Judicial
" María Castelo González, viuda (A)	Cartero urbano
" Carmen Rabadán Sells, viuda	Ingeniero agrónomo
" Beata Dedicho y Hecho, viuda	Funcionario Ministerio Hacienda
" Soledad González Jiménez, viuda	Idem ídem ídem
" Francisca de Paula Foz, viuda	Oficial Prisiones
" María Prat Villalustre, viuda	Funcionario Ministerio de Hacienda
" Mercedes Grazzia Vera, viuda	Portero Ministerios Civiles
" Laura Sevillano Benavides, viuda	Repartidor Cuerpo Telégrafos
" Encarnación García Fernández, viuda	Maestro nacional
" Eduardo Ponce Baldús, huérfano	Funcionario Ministerio Obras Públicas
" Francisca Pazos Rodríguez, viuda	Maestro nacional
" Eusebia Domínguez Díez, huérfana	Peón caminero
Don Nemesio Miranda Lagartera	Maestro nacional
" Santiago Rincón García, huérfano	Idem ídem
" Laureano Martín Navarro	Idem ídem
Doña Liboria López Machuca	Maestra nacional
" Dolores Ogando Burrilo y hermanos, hijos (A)	Magistrado Audiencia
" Teresa Galligo López, viuda	Funcionario Ministerio Hacienda
Don César Segastume Mandía	Maestro nacional
Doña Francisca Rosales Méndez, viuda (A)	Ingeniero de Caminos
" María Consuelo-Isabel García Sarabia y hermano, huérfanos	Magistrado Audiencia
Don Manuel Soto García	Maestro nacional
Doña Felisa de Miguel Alegre	Maestra nacional
" María Boente Hermida	Idem ídem
" Sira López Sanmartir	Idem ídem
" Rosa Ferro Aboy	Idem ídem
" María Purificación Neira	Idem ídem
" María del Carmen Hernández Tejedor	Idem ídem
" Mariana Bonnet García, viuda	Funcionario Cuerpo de Aduanas

Servicio Nacional de Deuda Pública y Clases Pasivas

# DE HACIENDA

de octubre de 1938, incluso las pensiones alimenticias del Decreto número 98 (A)

Haber pasivo	Porcentaje	Sueldo regulador	Fecha de arranque del pago	Delegación
666,66	.....	2.000	18 octubre	1934 Lugo.
160,00	2/3	240	10 febrero	1937 Avila.
4.000	80 %	5.000	1 agosto	1938 León.
1.000	1/3	5.000	4 septiembre	1937 Sevilla.
1.000	1/3	3.000	12 agosto	1936 León.
82,50	Cinco mesadas	5,75 diarios		Badajoz.
3.600	60 %	6.000	23 junio	1938 Baleares.
825	Cinco mesadas	5,50 diarios		Badajoz.
1.750	Cuarta parte	7.000	10 septiembre	1937 Idem.
833,33	Tercera parte	2.500	22 octubre	1937 Valladolid.
1.333,33	Cuatro mesadas	4.000		Segovia.
625	Cinco mesadas	5,50 diarios		Badajoz.
825	Cinco mesadas	5,50 diarios		Idem.
1.000	Cuarta parte	1.000	12 mayo	1938 Oviedo.
1.750	25 %	7.000	16 enero	1938 Zaragoza.
4.000	80 %	5.000	30 marzo	1937 Cáceres.
1.233,33	2/3	1.850	1 enero	1934 León.
1.000	Tercera parte	3.000	4 julio	1937 Palencia
2.000	80 %	2.500	24 julio	1936 León.
1.200	40 %	3.000	19 abril	1936 Cáceres.
	Tercera parte	3.500	29 marzo	1938 Málaga.
1.000				Pontevedra.
4.500	25 %	18.000	18 julio	1938 Córdoba.
1.875	50 %	3.750	22 septiembre	1936 Málaga.
3.750	25 %	15.000	4 mayo	1938 Zaragoza.
1.750	25 %	7.000	12 enero	1938 Badajoz.
1.000	Tercera parte	3.000	20 abril	1938 Gijón.
1.125	25 %	4.500	5 agosto	1936 Cádiz.
1.750	25 %	7.000	7 enero	1938 Idem.
1.000	Tercera parte limitada	5.500	21 abril	1938 León.
272,50	3/5	1.750	10 mayo	1938 Idem.
1.000	25 %	4.000	13 mayo	1938 Huesca.
1.750	25 %	7.000	15 mayo	1936 Orense.
1.000	Tercera parte	3.000	1 julio	1937 Soria.
825	Cinco mesadas	5,50 diarios		Avila.
2.800	70 %	4.000	1 julio	1938 Sevilla.
1.500			30 enero	1938 Zamora.
1.800	60 %	3.000	14 julio	1938 Huelva.
5.600	80 %	7.000	24 julio	1938 Pontevedra.
4.312,50	25 %	17.250	3 julio	1938 Burgos.
1.500	Cuarta parte	6.000	2 agosto	1938 La Coruña.
1.800	3/5	3.000	1 julio	1938 Zaragoza.
2.500	25 %	10.000	23 septiembre	1938 Idem.
4.500	25 %	18.000	26 agosto	1938 León.
1.800	60 %	3.000	16 julio	1938 Badajoz.
5.600	80 %	7.000	27 junio	1938 Pontevedra.
4.800	80 %	6.000	7 julio	1938 Idem.
5.600	80 %	7.000	16 julio	1938 Idem.
3.200	80 %	4.000	16 julio	1938 Idem.
5.600	80 %	7.000	7 julio	1938 Idem.
2.400	80 %	3.000	14 julio	1938 Zamora.
2.000	25 %	3.000	23 julio	1937 Cádiz.

del Servicio Nacional.

**MINISTERIO DE EDUCACION  
NACIONAL**

**Jefatura de los Servicios de Archivos y Bibliotecas**

**Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos**

Registro Provisional de la Propiedad Intelectual

Obras inscritas en el Registro Provisional de la Propiedad Intelectual, desde agosto de 1936 en adelante. (Continuación).

- 149.—*Coronel Tella*. De pie, con la mano derecha en el cinturón, con uniforme de campaña. Por Angel García Jalón.  
Zaragoza. — Fotografía Jalón Angel.—1937.—Octavo marquilla.
- 150.—*General Solchaga*. De pie, en la mano derecha gemelos de campaña, con uniforme. Por Angel García Jalón.  
Zaragoza. — Fotografía Jalón Angel.—1937.—Octavo marquilla.
- 151.—*General Solchaga*. De pie, con la mano izquierda sostiene los gemelos de campaña. De uniforme, fotografía en negro. Por Angel García Jalón.  
Zaragoza. — Fotografía Jalón Angel.—1937.—Octavo marquilla.
- 152.—*Composición de "Un retrato de José Antonio"*, con camisa azul; fotografía postal en negro. Por Angel Cortés.  
Zaragoza.—Fotografía Skoggler. 1937.
- 153.—*General D. Francisco Franco Bahamonde, con su hija Carmencita*. Ambos de pie. S. E., ligeramente sentado en el brazo de un sillón, el brazo izquierdo abraza a su hija. El Generalísimo, de uniforme, y la niña, con vestido claro; fotografía sepia. Por Angel García de Jalón.  
Zaragoza. — Fotografía Jalón Angel.—1937.—Octavo marquilla.
- 154.—*Carmencita Franco Polo, hija del Generalísimo*. Sentada, apoya la mano derecha sobre el asiento. Vestido claro y cinta en la cabeza; fotografía sepia y color. Por Angel García Jalón.  
Zaragoza. — Fotografía Jalón Angel.—1937.—Octavo marquilla.
- 155.—*Carmencita Franco Polo*. Aparece de pie, sonriendo y saludando militarmente. Con vestido claro y gorro de legionario; fotografía en negro. Por Angel García Jalón.  
Zaragoza. — Fotografía Jalón Angel.—1937.—Cuarto marquilla.
- 156.—*General D. Francisco Franco Bahamonde*. De pie, con uniforme y capote de campo; fotografía sepia. Por Angel García Jalón.  
Zaragoza. — Fotografía Jalón Angel.—1937.—Octavo marquilla.
- 157.—*General D. Francisco Franco Bahamonde*. De pie, con los brazos cruzados. Detrás, una mesa de trabajo. De uniforme, con fajín y borlas; fotografía sepia. Por Angel García Jalón.  
Zaragoza. — Fotografía Jalón Angel.—1937.—Octavo marquilla.
- 158.—*General D. Francisco Franco Bahamonde*. De pie, los brazos a los lados del cuerpo, con la mano izquierda sostiene la gorra y los guantes y la derecha se apoya en un bastón. Con uniforme de la Academia General Militar; fotografía sepia. Por Angel García Jalón.  
Zaragoza. — Fotografía Jalón Angel.—1937.—Octavo marquilla.
- 159.—*Comandante García Morato*. De pie, con la pierna derecha ligeramente avanzada. De uniforme; fotografía en negro. Por Angel García Jalón.  
Zaragoza. — Fotografía Jalón Angel.—1937.—Cuarto marquilla.
- 160.—*General D. Francisco Franco Bahamonde, en su Cuartel General*. De pie, con las manos apoyadas una en la otra. Detrás de una mesa de trabajo. De uniforme, con fajín y borlas; fotografía negro. Por Angel García Jalón.  
Zaragoza. — Fotografía Jalón Angel.—1937.—Octavo Marquilla.
- 161.—*Carmencita Franco Polo*. Con traje de charra, sentada; fotografía tarjeta postal, negro. Por Angel García Jalón.  
Zaragoza.—Editorial Heraldo.—1937.—Octavo marquilla.
- 162.—*Recuerdo del bombardeo del Pilar*. Aparece el templo del Pilar de Zaragoza y sobre él un avión. En la parte superior, la Virgen del Pilar. Por José Gil Marco.  
Zaragoza.—Editorial Heraldo.—1936.—Una hoja, cuarto marquilla.
- 163.—*General D. Francisco Franco Bahamonde*. De pie, sonriente, los brazos a lo largo del cuerpo. Con uniforme, fajín con borlas, y gorro; fotografía en negro. Por Manuel Arribas Andrés.  
Zaragoza.—Fotografía M. Arribas.—1936.—Cuarto marquilla.
- 164.—*General D. Francisco Franco Bahamonde*. De busto, con uniforme y gorro; fotografía en negro. Por Miguel Marín Chivite.  
Zaragoza.—Fotografía Marín Chivite.—1936.—Una hoja, cuarto marquilla.
- 165.—*Nociones de Técnica Industrial*. Por Angel Cabetas Loshuertos.  
Zaragoza.—La Editorial.—1937, 27 páginas.—Octavo marquilla.
- 166.—*Historia Natural*. Cuarto Curso. Anatomía y fisiología humanas. Por Rafael Ibarra Méndez y Angel Cabetas Loshuertos.  
Zaragoza.—Tip. La Editorial.—1937.—223 páginas.—Octavo marquilla.
- 167.—*Elementos de Historia Natural*. Quinto curso. Por Rafael Ibarra Méndez y Angel Cabetas Loshuertos.  
Zaragoza. — Artes Gráficas E. Berdejo Casañal.—1936. 271 páginas y una hoja.—Octavo marquilla.
- 168.—*Trabajos del Laboratorio de investigaciones bioquímicas... de la vida a la muerte*. Por Antonio de Gregorio Rocasolano.  
Zaragoza.—Imp. Ed. Cambón.—1937.—Una hoja y 154 páginas y una hoja.—Octavo marquilla.
- Vitoria, 6 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de los Servicios de Archivos y Bibliotecas. I. Lasso de la Vega.